



Dictamen
7/2015/650

RECTORIA GENERAL
UDG
2015 JUL 21 14:2

Oficio No. N/07/2015/14861

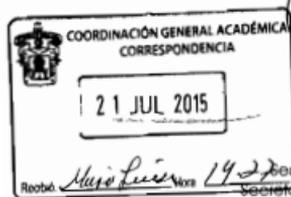
Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectoría Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

Al. n. Dra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número SEC.ACA./295/2015, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 20 de julio actual, firmado por la Doctora María Guadalupe Moreno González, Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicitan otorgar el título de Doctor Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted



Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 21 de julio de 2015



Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

- c.c.p. Mtro. I. Tonatláh Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
- c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
- c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
- c.c.p. Minuto(s)
- JAPR/JAUN/01ay

Recibido: Fernando Peña Vega
23/07/15
WCSH

mmto.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA ACADÉMICA

5872

SEC. ACA./295/2015

15 JUL 20 15:33

Mtro. Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la
Universidad de Guadalajara
Presente

[Handwritten signature]
-CIB-

Por este medio le saludo cordialmente, y aprovecho la ocasión para enviarle copia del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del H Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, de fecha 20 de julio del 2015 mediante la cual se aprobó un dictamen de la Comisión de Educación referente a una propuesta para otorgar el reconocimiento de "Doctor Honoris Causa" a la escritora Elena Poniatowska, así como su expediente completo, con el fin de que sea turnado al Consejo General Universitario, para su revisión y en su caso aprobación

Sin otro particular por el momento, me despido de Usted agradeciendo de antemano su atención al presente

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco, 20 de julio del 2015

7054

[Handwritten signature]

Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretaria Académica



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

El Consejo Universitario

**ACTA DE LA OCTAVA (VIII) SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ELECTO PARA EL PERIODO 2014-2015**

LUGAR: AUDITORIO ADALBERTO NAVARRO GONZÁLEZ
FECHA: 20 DE JULIO DE 2015
HORA: 12:30 HRS

Con fundamento en los artículos 24 fracción III, 25, 26, 27, 30, 51, 52 y 55 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, así como en los artículos 57, 58, 59, 115, 116, 117 y 118 del Estatuto General, en atención a la convocatona girada a los miembros del H Consejo del CUCSH, se celebró la Octava Sesión Extraordinaria del H Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 20 de julio de 2015 a las 13:30 horas

Esta sesión fue presidida por el Dr Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del H Consejo y por la Dra. María Guadalupe Moreno González, en su carácter de Secretaria, bajo la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes y declaratona del quórum legal.
- II Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V Asuntos vanos.

Juán Solís

María Guadalupe Moreno



I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

A petición del C. Presidente, la C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Octava Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro electo para el periodo 2014 - 2015

Siendo las 12 horas con 45 minutos y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 39 de los 74 consejeros propietarios registrados y dio inicio la sesión extraordinaria

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al Orden del día:

- I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV Dictámenes de la Comisión de Educación.
- V. Asuntos varios

El Presidente sometió a votación la aprobación del orden del día ante el Pleno del Consejo y una vez que fue aprobado por mayoría en votación económica, pasó al siguiente punto en el orden del día.

Priscilla
Priscilla



III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta, de la Séptima Sesión Extraordinaria, llevada a cabo el 10 de junio del 2015, en virtud de que fue enviada vía correo electrónico, esta propuesta fue aprobada por mayoría en votación económica

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

IV. DICTÁMENES DE LA EDUCACIÓN.

El C. Presidente pidió a la C. Secretario que informara al Pleno sobre los dictámenes pendientes de la Comisión de Educación, acto seguido, la C. Secretario comentó que hay un dictamen referente a una propuesta para entregar el reconocimiento de Doctor Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska y posteriormente dio lectura al dictamen, luego la Dra. Lupita Sánchez del Departamento de Letras abundó sobre los méritos y aportaciones de Elena Poniatowska a nuestra Casa de Estudios

Acto seguido hizo uso de la voz el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Presidente del Consejo, para someterlo a aprobación del Pleno, siendo aprobado por mayoría en votación económica.

Después, el Presidente pasó al siguiente punto en el orden del día

V. ASUNTOS VARIOS

El Presidente del Consejo preguntó al Pleno si había algún asunto vario que quisieran tratar, al respecto la Mtra. Leticia Calvo del Departamento de Trabajo Social, comentó que ella tenía uno, con respecto al cierre del estacionamiento

Juana María
Fernández



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

El Consejo Universitario

ubicado en el parque Alcalde y al problema que se suscitará al regreso de los estudiantes a las clases, en este mismo tema hicieron uso de la voz algunos otros consejeros comentando también sobre la inseguridad que se ha presentado a raíz de la construcción de la línea 3 del tren ligero, posteriormente hicieron uso de la voz el Rector del Centro Universitario y el encargado de seguridad del CUCSH para comunicarle al Pleno del Consejo, que ya se está trabajando sobre ese tema y se está teniendo comunicación con diversas autoridades estatales y municipales con el fin de dar una solución pronta a dicho problema, una vez desahogado el punto y sin más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente, agradeció la presencia de los Consejeros y clausuró la Octava Sesión Extraordinaria del H Consejo de Centro, siendo las 13 horas con 30 minutos del día 20 de julio de 2015.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 20 de julio de 2015

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Presidente

Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretario

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Consejo electo para el periodo 2014 - 2015

CE/081/2015

**CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E**

A la Comisión Permanente de Educación, ha sido turnada por el Departamento de Letras, de la División de Estudios Históricos y Humanos, **una propuesta para otorgar el Título de "Doctor Honoris Causa" a la escritora Elena Poniatowska** misma que fue avalada por el Consejo Divisional y que ahora someten a consideración de esta H Comisión Permanente de Educación, para revisión y en su caso aprobación por el Consejo de Centro, en virtud de la siguiente

JUSTIFICACIÓN

- 1 Que la escritora Elena Poniatowska, narradora y ensayista mexicana de origen francés creadora de un rico mundo de ficción, relacionado siempre con los acontecimientos, movimientos sociales y personajes del México contemporáneo, en su labor periodística ha dejado un invaluable legado
- 2 Que la misma es una escritora, activista y periodista nacida en París el 19 de mayo de 1932
- 3 Que es una escritora fundamental de nuestros tiempos, de tal modo que su obra abarca la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI
- 4 Que es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros, tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro
- 5 Que en 1953 ingresó al periódico Excélsior, donde realizó una entrevista diaria con la que dio cuenta de la realidad del país en los años 50's. Entre las personalidades que entrevistó destacan Amalia Rodríguez, Alfonso Reyes y su esposa Manuelita Reyes, la pintora María Izquierdo, el escritor Juan Rulfo, la actriz Dolores del Río, Gertrudis Duby, Luis Buñuel, Octavio Paz, André Malraux y Rosano Castellanos

Handwritten signature

Handwritten signature

- 6 Que el 2 de octubre de 1968, ocurre la muerte y detención de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de México, suceso a partir de cual Elena Poniatowska recopila los testimonios que conformarán *La noche de Tlatelolco. testimonios de historia oral*, libro publicado por primera vez en 1971
- 7 Que durante los días posteriores al temblor de 1985 realiza una crónica de la catástrofe que fue publicada en 1988 bajo el título de *Nada, nadie, las voces del temblor*.
- 8 Que en 1984 participa en la fundación del diario *La Jornada*, y desde entonces es colaboradora del mismo, donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo crítico en México
- 9 Que Elena Poniatowska escribe sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Quando Diego te abraza Quiela*, *Tinísima*, *Las soldaderas* ó *La herida de Paulina crónica del embarazo de una niña violada*.
- 10 Que en 2001 obtiene el Premio Alfaguara por *La piel del cielo*, una novela sobre el legado de las investigaciones astronómicas en México Para escribirlo retoma las investigaciones realizadas por su esposo Guillermo Haro a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel, doctor en Física
- 11 Que en 2004, es condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia
- 12 Que en 2011 obtiene el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora*, sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington
- 13 Que en 2013 recibe el premio Miguel de Cervantes Saavedra que es el máximo reconocimiento otorgado a los creadores de habla hispana, logrando así un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras
- 14 Que desde su obra reivindica y relata siempre a personajes, movimientos sociales y sucesos del México contemporáneo Por ello, Elena Poniatowska es "una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe" y que da voz a los postergados, a las mujeres, a los marginados, a los perseguidos
- 15 Que en su producción literana se pueden destacar los siguientes títulos

Guillermo Haro

Leonora Carrington

- *Lilus Kikus* (1955)
- *Melés y Teleo* (1956)
- *Todo empezó en domingo* (1960)
- *Palabras cruzadas Crónicas* (1961)
- *Los cuentos de Lilus Kikus* (1967)
- *Hasta no verte, Jesús mío* (1969)
- *La noche de Tlatelolco* (1971)
- *Quando Diego, te abraza Quiela* (1978)
- *Gaby Bnimmer* (1979)
- *De noche vienes* (1979)
- *Fuerte es el silencio* (1980)
- *El último guajolote* (1982)
- *Domingo 7* (1982)
- *¡Ay vida, no me mereces!* (1985)
- *La flor de lis* (1988)
- *Nada, nadie Las voces del temblor* (1988)
- *Tinísima (Vida de Tina Modotti)* (1992)
- *La piel del cielo* (2001)
- *Todo México I-VII* (1991-2002)
- *Luz y luna, las lunitas* (1994)
- *Paseo de la reforma* (1996)
- *Las soldaderas* (1999)
- *Octavio Paz, las palabras del árbol* (1998)
- *Las mil y una La herida de Paulina* (2000)
- *Juan Sonano Niño de mil años* (2000)
- *Las siete cabritas* (2000)
- *Manana Yampolsky y la buganvilla* (2001)
- *La piel del cielo* (2001)
- *Tlapalería* (2003)
- *El tren pasa primero* (2006)
- *La Adelita* (2006)
- *Amanecer en el Zócalo* (2007)
- *La herida de Paulina crónica del embarazo de una niña violada* (2007)
- *El burro que metió la pata* (2007)
- *Rondas de la niña mala* (2008)
- *Jardín de Francia* (2008)
- *Boda en Chimalistac* (2008)
- *No den las gracias* (2009)
- *La vendedora de nubes* (2009)
- *Leonora* (2011)
- *El universo o nada Biografía del estrellero Guillermo Haro* (2013)
- *Llorar en la sopa* (2014)
- *Hojas de papel volando* (2014)

CE

W
Bunub

bu-ub

W

16 Que se le ha distinguido en muchas ocasiones, destacando las siguientes premiaciones:

- Premio Mazatlán de Literatura, 1971 y 1993
- Revista Siempre! de periodismo, 1973
- Premio Nacional de Periodismo, 1979
- Diario El Porvenir de Monterrey, 1985
- Manuel Buendía (con Miguel Ángel Granados Chapa), 1987
- Premio Coaticue como la Mujer del Año otorgado por Debate Feminista y Divas, 1990
- Juchimán (Gobierno de Tabasco), 1993
- Premio Iberoamericano de Narrativa Proartes Festival Internacional de Arte de Cali, 1997
- Medalla Gabriela Mistral (Chile), 1997
- Medalla Roque Dalton (El Salvador), 1999
- Premio Alfaguara a la mejor novela por "La piel del cielo", 2001
- Premio Nacional de Lingüística y Literatura, 2002
- Premio a la mejor novela en español y portugués de 2001 People's Literature Publishing House, 2002
- Legión de Honor otorgada por el Gobierno de Francia, 2003
- Mary Moors Cabot for Outstanding Work in Journalism, 2004
- Premio Mujer Montblanc en la Cima, 2004
- III Premio México de Periodismo, 2005
- Premio Alere Flammam Sapientia Entregado en el 30 aniversario del Tecnológico de Monterrey campus E, 2006
- "Courage in Journalism Lifetime Achievement Award" de la International Women's Media Foundation, 2006
- "Shining World Compassion Award" de la "Supreme Master Ching Hai Association", 2007
- Premio Rómulo Gallegos por "El tren pasa primero", 2007
- Premio Coaticue otorgado por el Colectivo Mujeres en el Arte, 2008
- Premio Internacional Strachit de Martin, 2008
- Premio Nacional de la Asociación de Radio Difusores Polonia, 2008
- Premio Internacional Fray Dominico Weinzierl, 2009
- Premio Agustín Delgado, 2009
- Premio Internacional de la Asociación de Escritores de Lengua Galega A.E.L.G Escritora Galega Univer, 2009
- Presea Rosario Castellanos, 2010
- Premio Eugenio Galo Espejo Cevallos, 2010
- Quién Premio Q5 (Quién 50 años), 2010
- Premio Biblioteca Breve por "Leonora", 2011
- Mención de Honor y Presea Diego Marcelo Morales Ytaico, 2011
- Premio Literano 2011 por "Leonora" otorgado por AiFA, 2011
- Premio Humanidades Mención de Honor 2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuautitlán I, 2011

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

- Reynaldo Corona otorga Premio Sonia Amelio por su valer como escritora y periodista, 2012
- Presea "Nezahualcōyotl" a la escritora de parte del Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcōyotl, 2012
- Premio Miguel de Cervantes, 2013
- Medalla José Emilio Pacheco FILEY, 2014
- Medalla Bellas Artes, 2014

17 Que Elena Poniatowska Amor ha recibido el Doctorado Honoris Causa por la siguientes universidades

- Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979
- Universidad Autónoma del Estado de México, 1980
- New School of Social Research de Nueva York, 1994
- Florida Atlantic University, Boca Ratón, 1995
- Universidad Autónoma Metropolitana, 2001
- Universidad Nacional Autónoma de México, 2001
- Manhattanville College, Nueva York, 2001
- Universidad Autónoma de Puebla, 2002
- The University of Souther California, 2009
- Universidad de Puerto Rico, 2010
- Universidad de Paris VIII Vincennes-Saint-Denis, 2011
- National Hispanic University San José California, EEUU, 2011
- Universidad de Sonora, 2014
- Universidad Autónoma de Chiapas, 2014
- Universidad Autónoma de Guerrero, 2014
- Universidad Complutense de Madrid, 2015

18. En 2007, como reconocimiento a su contribución al desarrollo de la cultura nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, instituyó el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de México

19 Que la obra de Elena Poniatowska ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, así como a fortalecer los fondos de las diversas Bibliotecas de la Red universitaria, y

Figueroa

Elena Poniatowska

[Signature]

CONSIDERANDO

- I Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de Educación Superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto No 2721 del H Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre del 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad el día 25 del mismo mes y año
- II Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo Local del día 15 de enero de 1994, en ejercicio del decreto No 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco
- III Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 52, fracción VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, son atribuciones de los Consejeros del Centro Universitario presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con la categoría de Emérito y Honoris Causa, al Consejo General Universitario
- IV Que conforme al artículo 9 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, es atribución de la Comisión de Educación, proponer al Consejo Universitario el dictamen sobre el galardón universitario denominado "Doctorado Honoris Causa"
- V Que de conformidad con el artículo 12 del Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios, de la Universidad de Guadalajara. La escritora Elena Poniatowska cumple con todos los requisitos para obtener el reconocimiento "Doctor Honoris Causa"

Por lo anteriormente expuesto y fundado se proponen los siguientes

RESOLUTIVOS:

PRIMERO - Se aprueba ante el H. Consejo Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, la designación honorífica de la escritora **Elena Poniatowska**, como "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara

SEGUNDO.- Habiendo sido aprobado el presente dictamen por el H Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, facítese al

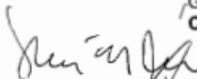
Poniatowska

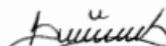


Sumado

Rector del mismo para que lo turne al Consejo General Universitario, en los términos del artículo 54, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 16 de Julio de 2015
Comisión Permanente de Educación


Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
El Presidente


Dra. María Guadalupe Moreno González
El Secretario


Dr. Antonio Ponce Rojo


Dra. Rocio Calderón García

C. Marco Antonio Lupercio Parra

La presente hoja de firmas corresponde al dictamen CE/081/2015 mediante el que se propone la entrega del reconocimiento de "Doctor Honoris Causa" a la escritora Elena Poniatowska.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CE/081/2015.

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

CUCSH/DEHH/138/2015

DR. HÉCTOR RAÚL SOLÍS GADEA
RECTOR
CUCSH

At'n. Dra. María Guadalupe Moreno González
Secretaria Académica

Respetable Dr. Solís Gadea,

Por este medio me permito remitir a usted el acta de la Sesión del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos de este Centro Universitario, realizada el 02 de julio de 2015, en la que se trató el asunto de la propuesta de entrega del Doctorado *Honoris Causa* a la escritora Elena Poniatowska

Sin más por el momento me despido de Usted enviándole un cordial saludo

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 02 de julio de 2015


DRA LILIA V. OLIVER SÁNCHEZ
DIRECTORA DE LA DIVISIÓN DE
ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS



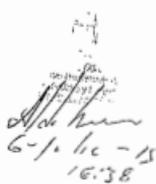
Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. COPIEDO BÉL. CUCSH
Divisiones Perennes

Dir. ROSAS MORENO
Fecha 02/07/2015
Hrs. 10:43



Centro Universitario de
Ciencias Sociales y Humanidades
RECTORIA

Fernando Rina Vega
03 de Julio 2015
16:38 HRS


6-1-16-15
16:38



Acta correspondiente a la sesión ordinaria del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos celebrada el 02 de julio de 2015 en el aula de la Maestría en Filosofía de la División de Estudios Históricos y Humanos

Siendo las 12:00 horas, los miembros del Consejo de la División se reunieron, previa convocatoria y de conformidad con los artículos 61, fracciones I, VIII y X, y 63 fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el artículo 141, fracción V y XIII del Estatuto General, así como la demás normatividad aplicable de ambos cuerpos, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I Lista de presentes
- II Lectura y aprobación del orden del día
- III Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- IV Propuesta presentada por el Departamento de Letras para otorgar el Doctorado *Honoris Causa* a la escritora Elena Paniatowska
- V Asuntos Vanos

I Lista de presentes y declaratoria del quórum legal

Se contó con la asistencia de los siguientes consejeros Dra Lilia Victoria Oliver Sánchez, Dr David Carbajal, Dr Alberto Cuauhtemoc Mayorga M. Dra Guadalupe Sánchez Dra Ana Cecilia Valencia, Dra Alicia Vargas Amézquita Mtra Xóchitl Guillermina Sonano Mtro Francisco Javier Ponce Martínez, Mtra Dora Meléndez Vizcarra y el Mtro Cristobal Margarito Durán Moncada, Secretario de la División. como consta por la lista de asistencias firmada por los presentes

Una vez confirmado que había quórum, la Dra Lilia Oliver Sánchez, directora de la División de Estudios Históricos y Humanos, declaró constituido el Consejo de División dado que se contó con la asistencia de diez integrantes de un total de diecisiete La Dra Oliver agradeció la asistencia de los profesores y alumnos



II Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido, y después de darles la bienvenida y agradecer su asistencia a la sesión, la Dra Lilia Oliver Sánchez puso a consideración del pleno el Orden del día. Posteriormente se sometió a votación y la propuesta fue aprobada por unanimidad.

III Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior

La Dra Oliver Sánchez solicitó al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior debido a que ésta fue enviada anticipadamente vía correo electrónico. Se aprobó por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

IV Propuesta presentada por el Departamento de Letras para otorgar el Doctorado *Honoris Causa* a la escritora Elena Paniatowska.

Sobre el punto número cuatro la Dra Oliver Sánchez introdujo el tema señalando que la Jefa del Departamento de Letras Hispánicas, Dra Guadalupe Sánchez presentó a esta División la propuesta de otorgar el Doctorado *Honoris Causa* a la escritora Elena Paniatowska, propuesta que a su vez había sido ya evaluada y aprobada por el Colegio Departamental.

Sobre las múltiples distinciones otorgadas a la escritora, la Dra Oliver destacó los Doctorados *Honoris Causa* que ha recibido de otras universidades como la Universidad Autónoma Sinaloa, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de París VIII, Universidad de Sonora, Universidad Complutense de Madrid, la New School of Social Research de Nueva York, entre otros.

Luego de señalar la importancia y trascendencia del otorgamiento de este Doctorado, la Dra Oliver solicitó la intervención de la Dra Guadalupe Sánchez para ampliar la explicación sobre el tema, quien al tomar la palabra destacó los "porqués" de dicha propuesta, mismos que los resumió de la siguiente manera:

- Por su larga y brillante carrera periodística que inició en el periódico *El Excelsior* en 1953, y ahora escribe en el periódico *La Jornada*
- Porque ha sabido alternar de manera exitosa los géneros periodísticos y literarios, tales como novela, cuento, poesía, teatro, ensayo y otros.



- Por su extensa obra de más de cuarenta libros y un amplio número de artículos. Entre sus libros están *Hasta no verte Jesús mío* (1969), *La noche de Tlatelolco* (1971), *De noche vienes* (1979), *Fuerte es el silencio* (1980), *¡Ay vida, no me mereces!* (1985), entre otros.
- Por el compromiso social que asume desde la escritura testimonial en sus trabajos periodísticos y crónicas.
- Por la visión de género que ha signado su obra desde sus comienzos y por el activismo social que la ha caracterizado desde sus años iniciales.
- Por la gran cantidad de reconocimientos y distinciones nacionales e internacionales que ya ha recibido.
- Por su labor como promotora de la cultura mexicana, su apoyo a la formación y difusión de la obra de escritores noveles, y su importante empeño en la formación de lectores.

Dichos argumentos fueron tratados y analizados en la sesión de Colegio Departamental, del Departamento de Letras, y fueron autorizados de manera unánime, y ahora están siendo propuestos a este Consejo de División. La Dra. Sánchez había entregado previamente a este Consejo una copia del acta del Colegio Departamental, además de un extracto biográfico de la escritora.

La Dra. Oliver felicitó a la Dra. Sánchez, al Departamento de Letras y al Colegio Departamental por la atinada propuesta. Destacó también que sería un honor que este órgano de gobierno (Consejo de División) pudiera aprobar y proponer este Doctorado *Honoris Causa* a la emblemática escritora.

Preguntó luego a la asamblea si alguien quería hacer algún comentario y la Mtra. Dora Meléndez, Jefa del Departamento de Lenguas Modernas, pidió la palabra para expresar su felicitación al Departamento de Letras y destacó que está plenamente justificado dicho otorgamiento por la valiosa trayectoria de la escritora, así como por ser mujer y por mostrar siempre una clara postura social. Expresó que apoyaba la moción de entregar dicho reconocimiento.

El Dr. Cuauhtémoc Mayorga, Jefe del Departamento de Filosofía, expresó que apoyaba la entrega del reconocimiento y destacó que la escritora Poniatowska es una fiel representante de su época y de la situación política y social de México, de la segunda mitad del siglo XX, además de tener una excelente relación con la Universidad de Guadalajara, la Feria Internacional del Libro, entre otras.

La Dra. Sánchez agregó que la escritora también estuvo en la Cátedra Cortázar, además de haber impartido un curso a estudiantes de la carrera de Letras. El Mtro. Javier Ponce comentó también que Poniatowska mantenía contacto con algunos de los estudiantes.



El Dr David Carbajal, Jefe del Departamento de Historia, expresó también su apoyo para el otorgamiento del reconocimiento Destacó que se trata de una periodista y ensayista que nos ha invitado a reflexionar sobre nuestro país, y que al igual que otros personajes ha influido, desde su propia perspectiva, en la manera de cómo entender la realidad histórica de nuestro país Además de ser una persona sencilla y accesible y cercana a toda la gente Felicitó la iniciativa y se suma a la propuesta

La Dra Oliver comentó, a manera de anecdotario, que la escritora además era descendiente del último príncipe polaco, a lo que la Dra Sánchez amplió el comentario destacando que en uno de sus viajes a Varsovia le llamó la atención el ver en varios sitios el apellido "Poniatowski", espacios como museos y otros Destacó también que Elena Poniatowska siempre ha escrito desde "el periodismo", y que ella siempre se ha asumido como una persona sencilla, pues ella misma ha destacado que no tiene una carrera universitaria y que ni siquiera es el español su lengua materna, pues ella creció con el idioma francés e inglés Pero su madre le decía "el español se aprende en la calle" Estos elementos ella ha sabido revertirlos y crear una obra admirable, es decir, lo ha hecho con creces

La Dra Oliver agradeció al pleno los comentarios al respecto y preguntó si estaban todos de acuerdo en aprobar la propuesta de otorgar el Doctorado *Honoris Causa* a la escritora Elena Poniatowska, y fue aprobado de manera unánime Expresó entonces que la propuesta será presentada al Consejo de Centro

V Asuntos varios

En el punto V, Asuntos varios, la Dra Oliver tomó la palabra para agradecer y felicitar al Dr David Carbajal por la reciente creación y apertura del Doctorado en Historia, y rememoró el proceso que se había hecho para esta creación del posgrado, desde que la propuesta fue presentada al Colegio Departamental de Historia, después ante este Consejo de División, hasta llegar al Consejo General Universitario, donde finalmente fue aprobada y ahora está ya a punto de iniciar la primera generación, por lo que ya está abierta la convocatoria Destacó que este Doctorado era una materia pendiente, considerando los largos años de trayectoria de la Universidad de Guadalajara

El Dr Carbajal pidió la palabra y agradeció al pleno el apoyo brindado durante el proceso de creación y suscribió lo dicho por la Dra Oliver, en cuanto a la necesidad de contar con un Doctorado en Historia, que es particular y específico, a diferencia de otros posgrados como el Doctorado en Ciencias Sociales y el Doctorado en Humanidades, que son generales Destacó que el Doctorado cuenta con una planta de profesores sólida, con doctores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

Exhortó a los presentes a apoyar en la difusión de la convocatoria entre alumnos y profesores que pudieran estar interesados



Agradeció también el apoyo recibido del Dr Héctor Raúl Solís Gadea Rector de este Centro Universitario, así como de la Dra Guadalupe Moreno, Secretaria Académica del mismo, de la Mtra Karla Planter, Secretaria Administrativa, y del Mtro Alejandro Fuerte, Coordinador de Posgrado, quien revisó el expediente y asesoró durante todo el proceso

Destacó que el posgrado hasta ahora ha sido muy bien recibido, y que sin estar abierto aún el período de recepción de documentos, se tienen ya dos solicitudes para su ingreso

Agradeció también el apoyo y liderazgo de la Dra Lilia Oliver, y anunció que en enero de 2016, al iniciar la primera generación será el Dr Solís Gadea quien dicte la conferencia inaugural, esperando que los estudiantes también cuenten ya con beca desde el inicio de clases

El Mtro Javier Ponce solicitó al Dr Carbajal le enviara la información escrita y electrónica, como carteles y demás, para hacer difusión entre la comunidad del Departamento de Letras

La Mtra Meléndez señaló que la Maestría en Estudios de las Lenguas y Culturas Inglesas (MELCI) esta en proceso de evaluación para modificar su plan de estudios, a lo que la Dra Oliver expreso que su deseo es que todas las que están en proceso de evaluación y de ingreso al PNPC, pasen sin ningún problema todas las evaluaciones requeridas

En otro tema, la Dra Oliver anunció que a la brevedad les sería enviado a los Jefes de Departamento, el calendario de uso del aparato para limpiar los pisos con agua a presión Destacó también que algunos Departamentos ya están fijando a cada una de las butacas el número de aula en la que debe permanecer, y exhortó a que todos los Departamentos realicen esta tarea, pues eso facilitará el reubicar las butacas cuando éstas son extraídas de las aulas por los estudiantes

La Mtra Meléndez destacó que el número de butacas que debe haber en cada aula, aún no está claro debido a que, al parecer no contamos con el número suficiente de butacas para satisfacer toda la demanda En ese sentido, la Dra Oliver expreso que efectivamente es un problema que se tiene en la División, de manera que cada Departamento puede solicitar directamente a la Secretaría Administrativa las butacas que requieren para sus aulas

La Dra Xóchitl Sonano preguntó si habría manera de revisar las credenciales de los estudiantes al ingresar al Campus, debido a que ingresan muchas personas que no pertenecen a la comunidad universitaria y sólo vienen a consumir alcohol y otras sustancias prohibidas

La Dra Oliver explicó que ya se ha solicitado en varias ocasiones, pero que volverá a solicitarse a rectoría, pues es evidente que es necesario tener un mayor control de acceso Mencionó el reciente caso del suicidio de una persona de la tercera edad ajena a la Universidad, en las instalaciones de este Centro Universitario, en el área de Derecho Recalcó la necesidad de controlar



el ingreso a este Campus pero también de reforzar la vigilancia al interior del mismo, pues ha habido algunos incidentes provocados por el consumo de alcohol y otras sustancias prohibidas, entre los alumnos de diversas licenciaturas, incluso de otras Divisiones

La Dra Alicia Vargas expresó que debe aplicarse la norma y ejercer las sanciones que señala, pues los alumnos consideran que, al no sancionarse las faltas cometidas, entonces es permisible, lo cual es totalmente falso

La Dra Ana Valencia sugirió que se regulara el uso de los espacios de manera que se designe un área para fumadores u otros usos

La Dra Oliver expresó que el reglamento no se aplica como debería ser, pero que se ha solicitado a rectoría el apoyo para enfrentar este problema, y que se insistirá en ello

Finalmente, no habiendo asuntos varios por tratar, la doctora Lilia Victoria Oliver Sánchez, presidenta del Consejo, siendo las 13:28 horas declaró terminada la sesión del Consejo de la División de Estudios Históricos y Humanos, y así mismo agradeció a los presentes su presencia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jalisco a 02 de julio de 2015
12:00 horas

Dra. Lilia V. Oliver Sánchez
Directora de la División

Mtro. Cristóbal Margarito Duran Moncada
Secretario de la División

Dr. David Carbajal López
Jefe del Dpto. de Historia

Dr. Alberto Cuauhtémoc Mayorga M.
Jefe del Dpto. de Filosofía

Dra. María Guadalupe Sánchez Robles
Jefa del Depfo. De Letras

Mtra. Dora Meléndez Vizcarra
Jefa del Depto. De Lenguas Modernas



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS

M.C. Carlos Suárez Plascencia
Jefe del Depto. de Geografía y
Ordenación Territorial.

Mtro. Luis Valdivia Ornelas
Representante Académico Depto. de
Geografía

Mtra. Xochitl Guillermína Soriano O
Representante Académico Depto. de
Lenguas Modernas,

**C. Christian Josue Medina
Maldonado**
Representante Estudiantil Lenguas M.

Mtro. Francisco Javier Ponce Martínez
Representante Académico Depto. de
Letras,

C. Marco Antonio Lupercio Parra
Representante Estudiantil Filosofía

Dra. Ana-Cecilia Valencia Aguirre
Representante Académico Depto. de
Filosofía

C. Angélica Belén Gómez García
Representante Estudiantil Letras

Mtra. Alicia Vargas Amésquita
Representante Académico Depto. de
Historia

C. Quetzalcoatl Muñoz Lucio
Representante Estudiantil Geografía

**C. Francisco Javier Valenzuela
Cordova**
Representante Estudiantil Historia



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE LETRAS

REUNION DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL PARA PROPONER A LA ESCRITORA ELENA PONIATOWSKA COMO DOCTORA HONORIS CAUSA

A las 12:00 horas del jueves 25 de junio de 2015, en la sala de juntas del Departamento de Letras, se reunieron los siguientes profesores miembros del Colegio Departamental del Departamento de Letras Dr. Juan Manuel Sánchez Ocampo, Presidente de la Academia de Literatura, Dra. Carmina Alejandra García Serrano, Presidenta de la Academia de Filología, Dr. Gabino Cardenas Olivares, Presidente de la Academia de Disciplinas Teórico Prácticas, Mtra. Rosalba Madrigal Torres, Coordinadora de Servicio Social y Prácticas Profesionales, Mtro. Francisco Javier Ponce Martínez, Coordinador de Difusión, Mtra. Irma Angélica Bañuelos Ávila, Coordinadora de CICELEM, y Mtra. Josefina María Moreno de la Mora, Coordinadora de Carrera, convocados por la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Jefa del Departamento de Letras.

El motivo de la reunión fue la propuesta por parte de la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, Jefa del Departamento de Letras, de postular como Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Guadalajara, a la escritora Elena Poniatowska Amor.

Una vez leído y analizado el currículum anexo de la escritora Elena Poniatowska, el pleno del Colegio Departamental apoyó la propuesta de la Dra. María Guadalupe Sánchez Robles, con la siguiente justificación:

- Por la brillante carrera periodística, que ha desarrollado Elena Poniatowska en algunos de los medios impresos más destacados de México. Inicia en 1953 en el periódico *Excelsior*. Durante ese año publica una entrevista cada día. Después colabora en *Novedades* y actualmente escribe en *La Jornada*.
- Porque su obra ha alternado, de manera exitosa, los géneros periodísticos y literarios: entrevistas, crónicas, reportajes, artículos, novela, cuento, poesía, teatro, ensayo y literatura infantil, todo escrito con el tono sencillo, expresivo y fresco que la caracteriza.
- Por su extensa obra literaria que consta de textos tan destacados como *Hasta no verte, Jesús mío* (1969), *La noche de Tlatelolco* (1971), *De noche vienes* (1979), *Fuerte es el silencio* (1980), *¡Ay vida, no me mereces!* (1985) *Flor de Lis* (1988); *Nada, nadie. Las voces del temblor* (1998) *Tinísima* (1992), *Las siete cabritas* (2000), *La piel del cielo* (2001), *El tren pasa primero* (2006), *Las mil y una. La henda de Paulina* (2007), *Rondas de la niña mala* (2008), *Jardín de Francia* (2008), *Leonora* (2011), *Biografía del estrellero Guillermo Haro* (2013), *Llorar en la sopa* (2014) y *Hojas de papel volando* (2014) entre otros volúmenes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE LETRAS

- Por el compromiso social que asume desde la escritura testimonial que desarrolla en sus trabajos periodísticos, sus crónicas sociales y literarias, así como su obra de ficción, que le han valido el reconocimiento internacional. Figura emblemática en el panorama social de México, el nombre de Elena Poniatowska es punto de referencia para los interesados en el devenir del país.
- Por la visión de género que ha signado su obra desde sus comienzos. Este interés se plasma desde sus primeras entrevistas, en el resto de sus trabajos periodísticos, hasta en la elección de la mayoría de los personajes protagónicos en su obra narrativa, que muestran a profundidad las diferentes facetas de la mujer como revolucionaria, como intelectual, como artista, como ama de casa, etc.
- Por el activismo social que emprende desde su juventud, su compromiso con la izquierda mexicana y su defensa de los derechos humanos, siendo "la voz de los que no tienen voz" ante las injusticias sociales.
- Porque ha recibido numerosos reconocimientos nacionales e internacionales entre los que destacan el Premio Nacional de Periodismo (1978), el Premio Manuel Buendía (1987), el Premio Coahuilco (1990), el Premio Alfaguara de Novela (2001), el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Lingüística y Literatura (2002), el Premio Mana Moors Cabot de la Universidad de Columbia (2004), el Premio Rómulo Gallegos (2007), la Presea Rosano Castellanos (2010), el Premio Biblioteca Breve (2011), el Premio Cervantes (2013) y la Medalla Bellas Artes del Instituto Nacional de Bellas Artes (2014).
- Por su labor como promotora de la cultura mexicana, su apoyo a la formación y difusión de la obra de escritores noveles y su empeño en la formación de lectores. Por el establecimiento de la Fundación Elena Poniatowska Amor A. C., con el fin de difundir y preservar su propio archivo histórico.

Sin más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión a las 15:00 horas del mismo día, con el acuerdo de enviar esta propuesta a las autoridades correspondientes.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

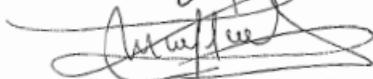
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS,
DEPARTAMENTO DE LETRAS

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
EL COLEGIO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS


DRA. MARÍA GUADALUPE SÁNCHEZ ROBLES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS


MTRA. JOSEFINA MARÍA MORENO DE LA MORA
COORDINADORA DE CARRERA


MTRA. IRMA ANGÉLICA BAÑUELOS ÁVILA
COORDINADORA DE CICELEM


MTRA. ROSALBA MADRIGAL TORRES
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL
Y PRÁCTICAS PROFESIONALES


MTRQ. FRANCISCO JAVIER PONCE MARTÍNEZ
COORDINADOR DE DIFUSIÓN


DRA. CARMINA ALEJANDRA GARCÍA SERRANO
PRESIDENTA DE LA ACADEMIA DE FILOLOGÍA


MTRQ. JUAN MANUEL SÁNCHEZ OCAMPO
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE LITERATURA


DR. GABINO CÁRDENAS OLIVARES
PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DE
DE DISCIPLINAS TEÓRICO-PRÁCTICAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

RECTORIA GENERAL
J D G
2015 JUL 24 13:2

Oficio No. 1/07/2015/1521/A

Sonia Reynaga Obregón
Coordinadora General Académica
Vicerrectora Ejecutiva
Universidad de Guadalajara
Presente

At n. Dra. Patricia Rosas Chave7
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio numero CC/093/2015, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 23 de julio actual, signado por EL Maestro Ricardo Xicolencati Garcia Cauzo, Rector del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicitan otorgar el título de Doctor Honoris Causa a la escritora Elena Poniatowska

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., 24 de julio de 2015.

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Mtro. I. Tonatuli Bravo Padilla, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación
c.c.p. Mtro. Ricardo Xicolencati Garcia Cauzo, Rector del Centro Universitario del Sur
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo
c.c.p. Minutario
JAPR/JAL/ROEY

COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
CORRESPONDENCIA

24 JUL 2015

Recibido *SMR* Hora 13:20

*Recibido
20-8-16
E. G. ...
SUR*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

Oficio: CC/093/2015

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Asunto: Se remite expediente

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Rector General de la Universidad de Guadalajara
Presente

5969
13 JUL 23 11:37

At'n Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas
del Consejo General Universitario

CIBI

Por este conducto, me permito remitir a Usted la carpeta, que contiene los documentos que integran el expediente mediante el cual el H Consejo del Centro Universitario del Sur, propone al H Consejo General Universitario otorgue el título de "Dra Honoris Causa" a **Elena Poniatowska Amor** con base a la siguiente relacion

- 1 Dictamen CC/939/2015, mediante el cual el H Consejo de Centro aprobó proponer al H Consejo General Universitario otorgue el título de "Dra Honoris Causa" a **Elena Poniatowska Amor**;
- 2 Acta de la sesion 169 del H Consejo de Centro de fecha 20 de Julio del año 2015, en la que se aprobo la propuesta refenda, como se aprecia en las fojas 6 y 7,
- 3 Acta del H Consejo Divisional de la Division de Ciencias, Artes y Humanidades de fecha 16 de Julio del año en curso.

Lo anterior, para efectos de que una vez se verifique por las instancias correspondientes el cumplimiento de los requisitos para el otorgamiento de este título, sea sometdo para su aprobación definitiva al pleno del H Consejo General Universitario

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"
Ciudad Guzmán, Jalisco, 22 de Julio del año 2015

Mtro. Ricardo Xicotencatl García Cauzor
Rector

RECTORIA

7054





H CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
PRESENTE

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido firmado por la División de Ciencias, Artes y Humanidades del Centro Universitario del Sur un documento que contiene la propuesta para que el H Consejo General Universitario otorgue el título de "Doctora Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios a Elena Poniatowska Amor en virtud de los siguientes:

Antecedentes

- i. Que Elena Poniatowska Amor es una escritora, activista y periodista nacida el 19 de Mayo de 1932 en París, Francia y goza de reconocida capacidad y honorabilidad que trasciende las fronteras de nuestro país.
- ii. Que es una escritora fundamental de nuestros tiempos de tal modo que su obra abarca la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI.
- iii. Que es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro.
- iv. Que en 1953 ingresó al periódico Excelsior donde realizó una entrevista diaria con la que dio cuenta de la realidad del país en los años 50's. Entre las personalidades que entrevistó destacan Amalia Rodríguez Alfonso Reyes y su esposa Manueita Reyes, la pintora María Izquierdo, el escritor Juan Rufo, la actriz Dolores del Río, Gertrudis Duval, Luis Buñuel, Octavio Paz, André Malraux y Rosano Castellanos.
- v. Que el 2 de octubre de 1968 ocurre la muerte y detención de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de México, suceso a partir de cual Elena Poniatowska recopila los testimonios que conformarán *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral* libro publicado por primera vez en 1971.
- vi. Que durante los días posteriores al temblor de 1985 realiza una crónica de la catástrofe que fue publicada en 1988 bajo el título de *Nada, nadie: las voces del temblor*.
- vii. Que en 1984 participa en la fundación del diario *La Jornada* y desde entonces es colaboradora del mismo donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo crítico en México.
- viii. Que Elena Poniatowska escribe sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Quando Diego te abraza*, *Quiérela*, *Trisima*, *Las soldaderas* o *La nenda de Paulina*, crónica del embarazo de una niña violada.
- ix. Que en 2001 obtiene el Premio Alfaguara por *La piel del cielo*, una novela sobre el legado de las investigaciones astronómicas en México. Para escribirlo retoma las investigaciones realizadas por su esposo Guillermo Haro a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel, doctor en Física.
- x. Que en 2004 es condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia.





- XI Que en 2011 obtiene el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora* sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington
- XII Que en 2013 recibe el premio Miguel de Cervantes Saavebra que es el máximo reconocimiento otorgado a los creadores de habla hispana logrando así un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras
- XIII Que desde su obra reivindica y relata siempre a personajes movimientos sociales y sucesos de México contemporáneo Por ello Elena Poniatowska es "una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe" y que da voz a los postergados a las mujeres, a los marginados a los perseguidos

- XIV Que en su producción literaria se pueden destacar los siguientes títulos

- *Lilus Kikus (1955)*
- *Meles y Faleo (1956)*
- *Todo empezó en domingo (1960)*
- *Palabras cruzadas Crónicas (1961)*
- *Los cuentos de Lilus Kikus (1967)*
- *Hasta no verte Jesús mío (1969)*
- *La noche de Tlatelolco (1971)*
- *Quando Diego te abraza Queira (1978)*
- *Gaby Brummer (1979)*
- *De noche vienes (1979)*
- *Fuerte es el silencio (1980)*
- *El último guajolote (1982)*
- *Domingo 7 (1982)*
- *¡Ay vida no me mereces! (1985)*
- *La flor de las (1988)*
- *Nada nadie Las voces del templo (1988)*
- *Íntima (Vida de Tina Modotti) (1992)*
- *La piel del cielo (2001)*
- *Todo México I-VI (1991-2002)*
- *Luz y una las unitas (1994)*
- *Paseo de la reforma (1996)*
- *Las soldaderas (1999)*
- *Octavio Paz las palabras del arbol (1998)*
- *Las mi y una La henda de Paulina (2000)*
- *Juan Sonano Niño de mil años (2000)*
- *Las siete cabritas (2000)*
- *Manana Vampolsky y la buganvilla (2001)*
- *La piel del cielo (2001)*
- *Tripaena (2003)*
- *El tren pasa primero (2006)*
- *La Adelita (2006)*
- *Amanecer en el Zocalo (2007)*
- *La henda de Paulina crónica del embarazo de una niña violada (2007)*
- *El burro que meto la pata (2007)*
- *Roncos de la niña mala (2008)*
- *Jardín de Francia (2008)*
- *Boda en Chimalistac (2008)*
- *No den las gracias (2009)*
- *La vendedora de nubes (2009)*
- *Leonora (2011)*
- *El universo o nada Biografía del estrellero Guillermo Haro (2013)*





- *Llorar en la sopa (2014)*
- *Hojas de papel volando (2014)*

XV Que se le ha distinguido en muchas ocasiones destacando las siguientes premiaciones

- Premio Mazatlán de Literatura, 1971 y 1993
- Revista Siempre! de periodismo 1973
- Premio Nacional de Periodismo 1979
- Diario El Porvenir de Monterrey 1986
- Manuel Buendía (con Miguel Ángel Granados Chaco) 1987
- Premio Coahuila como la Mujer del Año otorgado por Debate Feminista y Divas 1990
- Juchitán (Gobierno de Tlaxasco) 1993
- Premio Iberoamericano de Narrativa Proartes Festival Internacional de Arte de Cali 1997
- Medalla Gabriela Mistral (Chile) 1997
- Medalla Roque Dalton (El Salvador) 1999
- Premio Atzacua a la mejor novela por "La pie-del cielo" 2001
- Premio Nacional de Lingüística y Literatura 2002
- Premio a la mejor novela en español y portugués de 2001 People's Literature Publishing House 2002
- Legión de Honor otorgada por el Gobierno de Francia 2003
- Mary Moors Cabot for Outstanding Work in Journalism 2004
- Premio Mujer Montañesa en la Cima, 2004
- II Premio Mexico de Periodismo 2005
- Premio Aere Flammari Sapientia Entregado en el 30 aniversario de Tecnológico de Monterrey campus E 2006
- "Courage in Journalism Lifetime Achievement Award" de la International Women's Media Foundation 2006
- "Shining World Compassion Award" de la "Supreme Master Ching Hai Association" 2007
- Premio Romulo Gallegos por "El tren pasa primero" 2007
- Premio Coahuila otorgado por el Colectivo Mujeres en el Arte 2008
- Premio internacional Sarah de Martin 2008
- Premio Nacional de la Asociación de Radio Difusores Pochoa 2008
- Premio Internacional "Fray Domingo Weinzier" 2009
- Premio Agustín Delgado 2009
- Premio Internacional de la Asociación de Escritores de Lengua Galega A.E.L.G. Escritora Galega Univer 2009
- Presea Rosano Castellanos 2010
- Premio Eugenio Gato Espejo Cavallos 2010
- Quien Premio Q5 (Quien 50 años) 2010
- Premio Biblioteca Breve con "Leonora" 2011
- Mención de honor y Presea Diego Marceio Morales Ytaico 2011
- Premio Literario 2011 por "Leonora" otorgado por AIFA, 2011
- Premio Humanidades Mención de honor 2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cautín 2011
- Reynaldo Corona otorga Premio Sonia Amelio por su valer como escritora y periodista 2012
- Presea "Nezahualcoyotl" a la escritora de parte de Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcoyotl 2012
- Premio Miguel de Cervantes 2013
- Medalla José Emilio Pacheco FILEY 2014
- Medalla Bellas Artes 2014

XVI Que Elena Poniatowska Amor ha recibido el Doctorado Honoris Causa por las siguientes universidades

- Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979
- Universidad Autónoma del Estado de México, 1980
- New School of Social Research de Nueva York 1994
- Florida Atlantic University Boca Raton 1995





- Universidad Autónoma Metropolitana 2001
- Universidad Nacional Autónoma de México 2004
- Manhattanville College Nueva York 2001
- Universidad Autónoma de Puebla 2002
- The University of Southern California 2009
- Universidad de Puerto Rico 2010
- Universidad de París VIII Vincennes-Saint-Denis 2011
- National Hispanic University San Jose California, EEUU, 2011
- Universidad de Sonora 2014
- Universidad Autónoma de Chiapas 2014
- Universidad Autónoma de Guerrero, 2014
- Universidad Complutense de Madrid 2015

XVI. En 2007 como reconocimiento a su contribución al desarrollo de la cultura nacional el Gobierno de la Ciudad de México a través de la Secretaría de Cultura instituyó el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de México

XVII. Que la obra de Elena Poniatowska ha contribuido a enriquecer la formación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara así como a fortalecer los fondos de las diversas Bibliotecas de la Red universitaria

En virtud de los antecedentes antes expuestos y

Considerando

I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994 en ejecución del decreto número 153 del H. Congreso del Estado de Jalisco

II. Que es atribución del H. Consejo General Universitario el conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X

III. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones las que pueden ser permanentes o especiales como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal

IV. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85 fracción IV conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros Rector General o de los Titulares de los Centros Divisiones y Escuelas

V. Que de conformidad a lo previsto en la fracción VI artículo 52 de la Ley Orgánica es atribución de los Consejos de Centro presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos, con la categoría de eméritos y honoris causa al H. Consejo General Universitario

VI. Que tal y como lo dispone el numeral 6 del Reglamento para Otorgar Galardones y Mentos Universitarios el Consejo de Centro Universitario presentará la propuesta para el otorgamiento de títulos honoríficos ante el Presidente del H. Consejo General Universitario para someterla a discusión de las Comisiones de Educación y de Hacienda

Por lo anteriormente expuesto y fundado nos permitimos proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

Resolutivos





PRIMERO Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario se otorgue el título "Doctora Honoris Causa" máximo galardón que otorga la Universidad de Guadalajara a Elena Poniatowska Amor por sus valiosas aportaciones en los diferentes ámbitos de la literatura universal y en particular por su influencia en la formación de nuestros estudiantes.

SEGUNDO Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario se lleve a cabo en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctora Honoris Causa" a Elena Poniatowska Amor

TERCERO Facúltase al Rector del Centro Universitario del Sur para que remita al H. Consejo General Universitario el presente dictamen en los términos del artículo 54 fracción II de la Ley Orgánica Universitaria

Atentamente
'PIENSA Y TRABAJA'

Ciudad Guzmán, Jalisco 17 de Julio de 2015

Las Comisiones Conjuntas de Educación y de Hacienda

Mtro Ricardo Xicotencatl García Cauzor
Presidente

Dr Alejandro Macías Macías
Consejero

Mtro Alejandro Mercado Méndez
Consejero

C José Ignacio Meza Rodríguez
Consejero

C Melissa Nayely Cervantes Chavez
Consejera

Mtro Enrique Roberto Azpetia Torres
Consejero

Dr Jorge Galindo García
Secretario





**Acta de la Sesión 169 del H. Consejo del
Centro Universitario del Sur, celebrada con fecha 20 de Julio de 2015 dos mil quince.**

En Ciudad Guzman Jalisco siendo las 09:00 nueve horas de la mañana del día 20 veinte de Julio del año 2015 dos mil quince en la Sala de Gobierno del Centro Universitario del Sur dio inicio la sesión 169 extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario del Sur presidida por el **Mtro. Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** con base al siguiente

Orden del día:

- I. Lista de presentes y en su caso declaratoria de quorum
- II. Lectura discusión y en su caso aprobación de orden del día
- III. Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- IV. Lectura discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las comisiones permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur
- V. Asuntos varios

I.- Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum.

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** agradece la presencia de los Consejeros y señala que en ausencia del Secretario Académico por cuestiones de salud y en ausencia del Secretario Administrativo por cuestiones de trabajo el preside y llevará a cabo la conducción de esta sesión para lo cual informa a los presentes que se cuenta con la presencia de 13 Consejeros de los 24 que aparecen en la lista de asistencia correspondiente por lo que existe quorum legal para sesiones y declara instalada a sesión número 169 del Honorable Consejo del Centro Universitario del Sur

II.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** para abordar el punto número dos da lectura al orden del día y pregunta a los presentes si alguien tiene alguna observación del mismo, no existiendo consideración alguna pregunta si es de aprobarse por el pleno el orden de día APROBADO

III.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** para abordar el punto número tres informa al pleno que el acta de la sesión anterior la número 168 fue puesta a disposición de todos los Consejeros vía correo electrónico desde el pasado día jueves 16 de Julio del año en curso por lo que considera que es del conocimiento de todos los presentes y por tanto pregunta al pleno si alguien tiene alguna consideración no existiendo observación alguna pregunta si es de aprobarse el acta de la sesión anterior APROBADO

IV - Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones permanentes del Consejo del Centro Universitario del Sur;



El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor**, toma la palabra y señala lo siguiente para abordar el punto IV del orden del día me permito informar a este pleno que tenemos para leer discutir y en su caso aprobar 2 dictámenes que provienen de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

No. de dictámenes	Comisiones permanentes del Consejo de Centro
2	Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor** informa al pleno que en primer lugar se tiene para analizar el dictamen CC/922/2015 mediante el cual se aprueba proponer a H Consejo General Universitario la apertura del Programa Educativo de Licenciatura en Agrobiotecnología que se cursara en modalidad escolarizada para que se ofrezca en este Centro Universitario del Sur con base a los siguientes

RESOLUTIVOS:

Primero.- Se aprueba proponer la apertura del plan de estudios de la **Licenciatura en Agrobiotecnología**, para operar en la modalidad presencial y bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario del Sur a partir del ciclo escolar 2016 'A'

Segundo - El Centro Universitario del Sur se ajustara al plan de estudios de la Licenciatura en Agrobiotecnología que se imparte en el Centro Universitario de la Ciénega conforme al dictamen número I/2010/042 aprobado por el H Consejo General Universitario con fecha 15 de enero de año 2010

Plan de estudios Licenciatura en Agrobiotecnología

Áreas de Formación	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	65	15
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	275	64
Área de Formación Especializante Selectiva	56	13
Área de Formación Optativa Abierta	32	8
Número de créditos requeridos para optar por el título	428	100

La lista de materias correspondientes a cada área es como se describe a continuación

Area de Formación Basica Comun Obligatoria

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Pre cálculo	CT	40	60	100	9	
Química Orgánica	CT	40	80	120	10	
Química General	CT	40	80	120	10	
Introducción a la Computación	CT	60	0	60	8	
Taller de Introducción a la Computación	T	0	40	40	3	
Cálculo Diferencial e Integral	CT	40	60	100	9	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

Elementos de Diseño de Experimentos	CT	60	0	60	8	
Elementos de Probabilidad y Estadística	C	60	0	60	8	
Totales		340	320	660	65	

Area de Formacion Basica Particular Obligatoria

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Inglés I	CT	20	40	60	6	
Inglés II	CT	20	40	60	6	
Taxonomía Vegetal	CT	40	60	100	9	
Botánica	CT	40	60	100	9	
Citología	CT	40	60	100	9	
Agroecología	CT	40	60	100	9	
Fisiología Vegetal	CT	40	60	100	9	
Entomología Agrícola	CT	40	60	100	9	
Fertilidad y Análisis de Suelos	CT	40	60	100	9	
Bioquímica Vegetal	CT	40	60	100	9	
Nutrición Vegetal	CT	40	60	100	9	
Genética Vegetal	CT	40	60	100	9	
Fitopatología	CT	40	60	100	9	
Microbiología General	CT	60	40	100	11	
Fert-irrigación y Agroplásticos	CT	40	60	100	9	
Citogenética	CT	40	60	100	9	
Microbiología Agrícola	CT	40	60	100	9	
Agricultura Orgánica	CT	40	60	100	9	
Ingeniería Genética	CT	40	60	100	9	
Sociología Rural	CT	20	40	60	6	
Administración de Empresas Agropecuarias	CT	60	0	60	8	
Comercio Internacional de Productos Agropecuarios	CT	60	0	60	8	
Parasitología Agrícola	CT	40	60	100	9	

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Biología Molecular	CT	40	80	120	10	
Bioseguridad y Legislación Biotecnológica	CT	40	20	60	6	
Mercadotecnia de Agroindustrias	CT	20	40	60	6	
Biotecnología General	CT	60	40	100	11	
Bioética	CT	20	40	60	6	
Bioinformática	CT	40	60	100	9	
Seminario de Tesis	CT	20	40	60	6	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
CONSEJO DE CENTRO

Introducción a la Ingeniería Ambiental	CT	40	40	80	8
Agroquímicos	CT	40	60	100	9
Diseño y Evaluación de Proyectos Productivos	CT	20	40	60	6
Totales		1,260	1,640	2,900	275

Area de Formación Especializante Selectiva

Orientación Hidroponía

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Hidroponía I	CT	40	80	120	10	
Hidroponía II	CT	40	80	120	10	
Propagación de Plantas	CT	40	80	120	10	
Olericultura	CT	40	80	120	10	
Manejo Integrado de Plagas	CT	40	80	120	10	
Desarrollo de Emprendedores	CT	20	40	60	6	
Totales		220	440	660	56	

Orientación Biotecnología Vegetal

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Biotecnología Vegetal I	CT	40	80	120	10	
Biotecnología Vegetal II	CT	40	80	120	10	
Desarrollo de Emprendedores	CT	20	40	60	6	
Mejoramiento Genético vegetal	CT	40	80	120	10	
Producción en Biofabricas	CT	40	80	120	10	
Enzimología y Producción de Metabolitos	CT	40	80	120	10	
Totales		220	440	660	56	

Orientación Floricultura

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Floricultura I	CT	40	80	120	10	
Floricultura II	CT	40	80	120	10	
Propagación de Plantas	CT	40	80	120	6	
Manejo Integrado de Plagas	CT	40	80	120	10	
Desarrollo de Emprendedores	CT	20	40	60	6	
Tópicos Especializados de Biotecnología	CT	40	80	120	10	



Totales	220	440	660	56
---------	-----	-----	-----	----

NOTA: El alumno deberá elegir una de las tres orientaciones

AREA DE FORMACION OPTATIVA ABIERTA

UNIDADES DE APRENDIZAJE	TIPO	HORAS TEORIA	HORAS PRACTICA	HORAS TOTALES	CREDITOS	PRERREQUISITOS
Biotecnología para Cultivo de Hongos	CT	40	60	100	9	
Biotecnología de Alimentos	CT	40	60	100	9	
Cultivos Alternativos	CT	40	60	100	9	
Diseño y Construcción de Invernaderos	CT	40	60	100	9	
Liderazgo Gerencial	CT	40	0	40	5	
Análisis y Distribución de Biofábricas	CT	40	60	100	9	
Inocuidad de Productos Vegetales	CT	60	40	100	11	
Procesamiento Empacado de Productos Agrícolas	CT	40	40	80	8	
Calidad Total	CT	40	20	60	6	
Taller de Desarrollo Humano	CT	20	20	40	4	
Tópicos Selectos de Biotecnología	CT	60	0	60	8	
Comportamiento humano en las Organizaciones	CT	40	20	60	6	
Desarrollo Organizacional	CT	60	0	60	8	
Agroclimatología	CT	40	60	100	9	

NOTA: El alumno podrá elegir como optativa abierta las materias del subsistema de especialización que no elija, además de las contempladas en esta tabla

Además del bloque de cursos presentado en la tabla anterior serán válidos en este programa en equivalencia a cualquiera de las áreas de formación cursos que a juicio y con aprobación del Coordinador de Carrera tomen los estudiantes en este y otros Centros Universitarios de la Universidad de Guadalajara y en otras Instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio. Para la planeación de su carrera el alumno podrá contar con el apoyo de la tutoría académica de conformidad con los sistemas establecidos por la institución.

Tercero. Los requisitos para obtener el título de Licenciado en Agrobiotecnología son:

- Haber aprobado la totalidad de los créditos en la forma establecida por el presente proyecto.
- Haber cumplido con el servicio social asignado de acuerdo a la normatividad vigente.
- Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normatividad vigente.
- Las demás que marca la normatividad universitaria.

Cuarto. Los certificados se expedirán como Licenciatura en Agrobiotecnología. El título será de Licenciado en Agrobiotecnología.



Quinto. El costo de operacion e implementacion de este programa educativo, incluyendo un eventual nombramiento de Coordinador de Carrera o de cualquier otro tipo no generara incremento presupuestal para el Centro Universitario del Sur por lo que el incremento gradual se apoyara en los fondos federales estatales y universitarios de matricula por lo que los recursos humanos materiales y financieros para su operacion seran aportados por el Centro Universitario del Sur a partir de presupuesto 2016

Sexto.- Facitese al C Rector del Centro Universitario del Sur para que ejecute el presente dictamen en los terminos del articulo 54 fraccion III de la Ley Organica de la Bienemerita Universidad de Guadalajara

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** antes de poner a consideracion del pleno toma la palabra y señala lo siguiente "Quisiera plantear un poco cual es el contexto en el que se mueve esta nueva licenciatura: el mundo esta teniendo un giro total en cuanto a la percepcion de los ambitos del ejercicio profesional: las carreras estan cambiando totalmente sus perfiles de las carreras classicas que nosotros estudiamos ahora todas las carreras estan buscando una vision diferente de interdisciplina de multidisciplina y por supuesto de abordaje de problemas concretos y la solucion a los mismos: el caso concreto de la licenciatura en Agrobiotecnologia se pretende que contribuya a la region para tener un desarrollo sustentable sostenible y que genere no solamente produccion de alimentos sino que estos generen mejor calidad de vida a los habitantes y por supuesto que la produccion de los mismos no deterioren este entorno se busca que los alumnos de esta licenciatura esten en la produccion de los productos pero tambien en esa produccion se busca que sean autos para a parte sanitaria la inocuidad el medio ambiente supervisar los productos asi como tambien todo lo que tenga que ver con el mercadeo la comercializacion la exportacion y la importacion de los mismos en ese ambito se escribe esta nueva licenciatura en como el producto puede tener un valor agregado a traves de una transformacion que puede ser biotecnologica o de algun otro tipo por lo que se pretende adotar el programa que se encuentra en el Centro Universitario de la Ciencia e: cual nos parece tenemos todas las condiciones academico-administrativas para poder traer a este Centro Universitario del Sur"



El **Consejero Dr. Alejandro Macias Macias** toma la palabra y hace una breve exposicion de motivos justificacion antecedentes contenido programatico fundamentacion y estudios de factibilidad de esta nueva Licenciatura en Agrobiotecnologias

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** pone a consideracion del pleno este dictamen CC/922/2015 el **Consejero Mtro Ricardo Garcia de Alba Garcia** hace una observacion acerca de la redaccion de dictamen y no existiendo ninguna otra observacion el **Consejero Presidente** pregunta si es de aprobarse este dictamen **APROBADO**

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl Garcia Cauzor** da lectura a siguiente dictamen CC/939/2015 mediante el cual se aprueba proponer que el H. Consejo General Universitario otorgue el titulo de "Dra Honoris Causa" a Elena Poniatowska Amor con base a los siguientes

Resolutivos

PRIMERO.- Se aprueba proponer al H. Consejo General Universitario se otorgue el titulo "Doctora Honoris Causa", maximo galardón que otorga la Universidad de Guadalajara a Elena Poniatowska Amor por sus valiosas aportaciones en los diferentes ambitos de la literatura universal y el periodismo que han contribuido a enriquecer la cultura de Mexico y el mundo sus aportes a



fortalecimiento de nuestros valores democráticos y por su influencia en la formación de nuestros estudiantes

SEGUNDO.- Se aprueba solicitar al H. Consejo General Universitario se lleve a cabo, en ceremonia solemne y publica la entrega del título de "Doctora Honoris Causa" a Elena Poniatowska Amor

TERCERO.- Facúltese al Rector del Centro Universitario del Sur para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 54 fracción III de la Ley Orgánica Universitaria

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor** antes de poner a consideración del pleno este dictamen toma la palabra y señala lo siguiente: "Hace prácticamente un año como Centro Universitario hicimos la propuesta para el otorgamiento del título Dr. Honoris Causa a Hugo Gutiérrez Vega, lo cual fue muy bien recibido por el H. Consejo General Universitario por lo que en esta sintonía se pretende presentar esta propuesta la cual se realiza en conjunto con otros Centros Universitarios. El trabajo de Elena Poniatowska ha estado ligado no solamente a la literatura sino a las fuerzas políticas que hacen de este país lo que somos su presencia no solo física o moral sino también de conducción política en los sucesos de 1968 así como en otros sucesos de la misma índole han contribuido a que este país sea lo que es por lo que esta nominación además de tener todos los valores de justicia engrandece más a la Universidad por otorgarse a un profesional tan ligado a las causas universitarias"

Los Consejeros la Dra. Berta Ermila Madrigal Torres y el Mtro. Ricardo García de Alba García toman la palabra para manifestar su conformidad con este nombramiento señalando la importancia que ha tenido Elena Poniatowska Amor en el periodismo y literatura mexicana

El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor**, pone a consideración del pleno este dictamen CC/939/2015 y no existiendo observación alguna pregunta si es de aprobarse
APROBADO

V.- Asuntos varios:



El **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor** para abordar este quinto y último punto de orden del día pregunta a los Consejeros si alguien quiere inscribir un asunto en este punto manifestando a su vez que es su interés inscribir un asunto en este punto correspondiente a "Acreditación del Programa Educativo de Agronegocios". Por lo que en ese sentido toma la palabra y señala lo siguiente: "Decirles que en esta semana tendremos la visita de los evaluadores del Programa Educativo de Agronegocios ya hemos estado trabajando en ello ustedes saben somos el primer Centro en tener una Carrera acreditada por lo que eso debe de darnos experiencia en estas cuestiones por lo que estamos muy contentos con esta acreditación ya que es una de las carreras que no están acreditadas una de las metas que se tiene en cada Centro es llevar a todos los Programas Educativos que uno tiene a la acreditación no lo hemos podido hacer hasta el momento pero estamos trabajando para ello ya que es una aspiración de nosotros cumplir esa meta se han estado trabajando varias visitas tanto de verificación como de evaluación y acreditación por lo que creemos que vamos en el camino correcto"

El **Consejero Mtro. Alfonso Barajas Martínez** toma la palabra y señala lo siguiente: "Hace dos semanas recibimos la visita de dos evaluadores de la Asociación Mexicana de Escuelas de Salud Pública con la intención de que la Maestría en Salud Pública pueda incorporarse a este organismo



nacional que nos ofrece algunas ventajas en el sentido de que ellos tienen una enorme experiencia en las gestiones para que los programas de posgrado entren en el PNPC, se está trabajando en la reestructuración del programa para ser presentada al pleno de este H. Consejo de Centro para su aprobación en la visita de la que habrá se hace un registro de cumplimiento de indicadores como si fuera una visita de acreditación y dieron la buena noticia de que con todas las evidencias presentadas y el trabajo que ellos hicieron va hay una opinión favorable para que sea aceptada la Maestría en Salud Pública se va entregar el documento de incorporación en noviembre en un evento Nacional que va a haber en la Ciudad de Puebla por lo que considero que es un logro importante también para el Centro. "Quisiera también aprovechar si me lo permiten para comentar que desde hace algunos días se está trabajando también en Red en la acreditación internacional tanto de Programa Educativo de Médico Cirujano y Partero como de la Carrera de Abogado nuestro Centro Universitario ofrece los dos programas y estamos participando algunos académicos directivos y personas de ambas Carreras existe la propuesta de acuerdo al organigrama de que a finales de este año o principios del siguiente estemos recibiendo la visita de verificación a los Programas con la idea de que sean acreditados internacionalmente"

El **Consejero Dr. Alejandro Macias Macias** toma la palabra y señala "Para completar esta información decirles que a finales de agosto será recibida la visita de CIEES al Programa Educativo de Periodismo tenemos en el mes de enero del año siguiente a acreditación internacional de la Carrera de Abogado entre el mes de marzo y abril también del siguiente año se recibirá la visita de acreditación al Programa de Telemática y también comentarles que ya se está trabajando en la integración del expediente para que la Maestría y Doctorado en Psicología recién aprobados entre al padrón de Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT como un posgrado de nueva creación"

No habiendo más asuntos que tratar el **Consejero Presidente Ricardo Xicotencatl García Cauzor** da por clausurada la sesión 169 del Honorable Consejo del Centro Universitario del Sur siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día 20 de Julio del año 2015



Mtro Ricardo Xicotencatl García Cauzor
Presidente



Mtro Alejandro Mercado Méndez
Secretario

ACTA DE PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISION DE
CIENCIAS, ARTES Y HUMANIDADES PERIODO 2014-2015

En Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan el Grande siendo las 17 30 hrs. Del dia jueves 16 de julio del 2015 en la sala de Juntas de la Division, se realizo la primera sesion extraordinaria del Consejo de la Division de Ciencias, Artes y Humanidades previamente convocados con tiempo y forma se reunieron el **Dr. Alejandro Macias Macias** Presidente del Consejo, el **Mtro. Candido Cárdenas Flores** Secretario del Consejo **Mtro. José Alejandro Juárez González** Consejero Directivo por el Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano **Dra. Bertha Ermila Madrigal Torres**, Jefa del Departamento de Sociedad y Economía **Mtro. Rodrigo Cano Guzmán**, Consejero Academico Titular por el Departamento de Cultura Arte y Desarrollo Humano **Mtro. Ricardo García de Alba Garcia** Consejero Academico Titular por el Departamento de Ciencias Exactas Tecnologias y Metodologias, **C. Silvia Ileri Bravo Mendez** Consejera Estudiantil Titular por el Departamento de Cultura, Arte y Desarrollo Humano **C. Cesar Mann Garduño** Consejero Estudiantil Titular por el Departamento de ciencias Exactas Tecnologia y Metodologia, **C. Karla Citlalli Cedeño Ferrer** Consejera Estudiantil Titular por el Departamento de Sociedad y Economía bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- I Lista de asistencia
- II Declaratoria de quorum legal
- III Lectura y en su caso aprobacion del orden del dia
- IV Lectura y en su caso aprobacion del acta de la sesión anterior
- V Propuesta para que se otorgue el título de 'Doctora Honoris Causa' a Elena Poniatowska Amor
- VI Asuntos varios

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo procede a nombrar lista de presentes señalando la asistencia de ocho de diez concejeros

II.- DECLATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

El Presidente del Consejo declara que existe quorum legal para sesionar en terminos de la ley organica de la Universidad de Guadalajara y su normatividad por lo que los acuerdos tomados en este organo colegiado tendran plena validez

III - LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Secretario del Consejo Mtro. Candido Cardenas Flores da lectura a la orden del dia consignada en el citatorio por el cual fueron convocados a esta sesion del Consejo Divisional. Lecha la lectura el Presidente del Consejo el Dr. Alejandro Macias Macias somete a consideracion del pleno la cual resulta **aprobada por unanimidad.**

IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El Presidente del Consejo de la Division Dr. Alejandro Macias Macias informa que por la naturaleza de la sesion a la que se esta convocando y a la propuesta señalada en el orden del dia propone que la lectura del acta de la sesion anterior y su aprobacion se realice en la proxima sesion del Consejo Divisional al termino de la mencionada propuesta el Presidente del Consejo pregunta a los consejeros si es de aprobarse o manifiestan levantando la mano Resultando esta **aprobada por unanimidad del pleno**

V.- PROPUESTA PARA QUE SE OTORQUE EL TITULO DE "DOCTOR HONORIS CAUSA" A ELENA PONIATOWSKA AMOR

El Dr. Alejandro Macias Macias comenta el proposito principal de esta sesion de consejo, en donde destaca la importancia de la obra realizada por Elena Poniatowska Amor y solicita al maestro Alejandro Juarez Gonzalez de lectura a la propuesta presenta por los Departamento de Sociedad y Economica y, Cultura, Arte y Desarrollo Humano

Al termino de la lectura del documento donde se propone se otorgue el grado de Doctora Honoris Causa a Elena Poniatowska Amor documento que se anexa al acta de esta sesion la consejera Directiva Dra. Berta Ermila Madrigal Torres solicita la palabra y expone la importancia de la obra realizada por Elena Poniatowska Amor en el ambito del periodismo y de la trascendencia que esta tiene en nuestro pais, y que en virtud de que en este Centro Universitario se encuentra el programa educativo de Periodismo considera de suma importancia le sea otorgado el grado señalado en la propuesta leida por el Mtro. Alejandro Juarez Gonzalez, al término de la exposicion de la Dra. Bertha Madrigal, el Mtro. Juarez, señala tambien la importancia de la obra de Elena Poniatowska Amor en razon del programa educativo de Letras Hispánicas que se imparte en este Centro Universitario

El Mtro. Rodrigo Cano Guzmán, solicita la palabra y al concedersele, refiere algunos datos biográficos y de la importancia, de la obra de Elena Poniatowska Amor en los ambitos social, cultural y político

Al no haber mas comentarios que tratar al respecto el Presidente del Consejo somete para su aprobacion la propuesta presentada resultado está aprobada por unanimidad del pleno del consejo



Cani

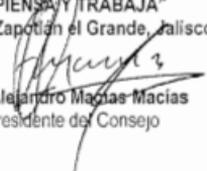
[Handwritten signature]

VI.- ASUNTOS VARIOS

El Presidente del Consejo pregunta a los Consejeros si desean tratar algún asunto en particular. Al no haber otro punto que tratar en la orden del día se da por concluida la sesión siendo la 18:10 horas del día 16 de julio del 2015

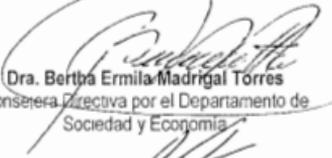
**ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"**

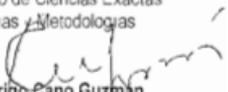
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jalisco 16 de julio del 2015


Dr. Alejandro Macías Macías
Presidente del Consejo


Mtro. Jose Alejandro Juárez Gonzalez
Consejero Directivo por el Departamento de
Cultura Arte y Desarrollo Humano


Mtro. Ricardo Garcia de Alba Garcia
Consejero Académico Titular por el
Departamento de Ciencias Exactas
Tecnologías y Metodologías


Dra. Bertha Ermila Madrigal Torres
Consejera Directiva por el Departamento de
Sociedad y Economía


Mtro. Rodrigo Cano Guzman
Consejero Académico Titular por el
Departamento de Cultura Arte y Desarrollo
humano


C. Cesar Marin Garduño
Consejero Estudiantil Titular por el
Departamento de Ciencias Exactas Tecnologías
y Metodologías


C. Silvia Ileri Bravo Mendez
Consejero Estudiantil Titular por el
Departamento de Cultura Arte y Desarrollo
Humano

C. Karla Citlalli Cedeño Ferrer
Consejero Estudiantil Titular por el
Departamento de Sociedad y Economía


Mtro. Cándido Cárdenas-Flores
Secretario del Consejo



H. CONSEJO DE DIVISION DE CIENCIAS ARTES Y HUMANIDADES
PRESENTE

Por este medio como Consejeros Directivos, nos permitimos proponer a este honorable Consejo de Division, se otorgue el titulo de "Doctora Honoris Causa" a la maxima Casa de Estudios a Elena Poniatowska Amor, en virtud de los siguientes

1. Es una escritora activista y periodista nacida en Paris el 19 de mayo de 1932
2. Es una escritora fundamental de nuestros tiempos, de tal modo que su obra abarca la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI
3. Es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro
4. En 1953 ingreso al periodico Excélsior, donde realizo una entrevista diaria con la que dio cuenta de la realidad del país en los años 50's. Entre las personalidades que entrevisto destacan Amalia Rodriguez, Alfonso Reyes y su esposa Manuelita Reyes, la pintora Maria Izquierdo, el escritor Juan Rulfo, la actriz Dolores del Rio, Gertrudis DUBY, Luis Buñuel, Octavio Paz, Andre Malraux y Rosano Castellanos
5. El 2 de octubre de 1968, ocurre la muerte y detencion de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de Mexico, suceso a partir de cual Elena Poniatowska recopila los testimonios que conformaran *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*, libro publicado por primera vez en 1971
6. Durante los dias posteriores al temblor de 1985 realiza una cronica de la catastrophe que fue publicada en 1988 bajo el titulo de *Nada nadie las voces del temblor*
7. En 1984 participa en la fundación del diario *La Jornada*, y desde entonces es colaboradora del mismo, donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo critico en México
8. Elena Poniatowska escribe sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Quando Diego te abraza*, *Quelela*, *Tinísima*, *Las soldaderas* ó *La herida de Paulina*, crónica del embarazo de una niña violada

Handwritten notes and a circular stamp at the bottom left of the page. The stamp contains illegible text, possibly a date or official mark.

retoma las investigaciones realizadas por su esposo Guillermo Haro a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel doctor en Física

- 10 En 2004, es condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia
- 11 En 2011 obtiene el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora*, sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington
- 12 En 2013 recibe el premio Miguel de Cervantes Saavedra que es el máximo reconocimiento otorgado a los creadores de habla hispana, logrando así un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras
- 13 Desde su obra reivindica y relata siempre a personajes movimientos sociales y sucesos del Mexico contemporáneo Por ello, Elena Poniatowska es "una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe" y que da voz a los postergados, a las mujeres, a los marginados a los perseguidos
- 14 En su producción literaria se pueden destacar los siguientes títulos
 - *Lilus Kikus* (1955)
 - *Melés y Teleo* (1956)
 - *Todo empezó en domingo* (1960)
 - *Palabras cruzadas Crónicas* (1961)
 - *Los cuentos de Lilus Kikus* (1967)
 - *Hasta no verte, Jesús mío* (1969)
 - *La noche de Tlatelolco* (1971)
 - *Querido Diego, te abraza Quiela* (1978)
 - *Gaby Brimmer* (1979)
 - *De noche vienes* (1979)
 - *Fuerte es el silencio* (1980)
 - *El último guajolote* (1982)
 - *Domingo 7* (1982)
 - *¡Ay vida no me mereces!* (1985)
 - *La flor de lis* (1988)
 - *Nada, nadie Las voces del temblor* (1988)
 - *Timísima* (Vida de Tina Modotti) (1992)
 - *La piel del cielo* (2001)
 - *Todo México I-VII* (1991-2002)
 - *Luz y luna, las lunitas* (1994)
 - *Paseo de la reforma* (1996)
 - *Las soldaderas* (1999)
 - *Octavio Paz, las palabras del árbol* (1998)
 - *Las mil y una La herida de Paulina* (2000)
 - *Juan Sonano Niño de mil años* (2000)
 - *Las siete cabritas* (2000)
 - *Manana Yampolsky y la buganvilla* (2001)



- *La piel del cielo* (2001)
- *Tlapalería* (2003)
- *El tren pasa primero* (2006)
- *La Adelita* (2006)
- *Amanecer en el Zócalo* (2007)
- *La herida de Paulina crónica del embarazo de una niña violada* (2007)
- *El burro que metió la pata* (2007)
- *Rondas de la niña mala* (2008)
- *Jardín de Francia* (2008)
- *Boda en Chimalistac* (2008)
- *No den las gracias* (2009)
- *La vendedora de nubes* (2009)
- *Leonora* (2011)
- *El universo o nada Biografía del estrellero Guillermo Haro* (2013)
- *Llorar en la sopa* (2014)
- *Hojas de papel volando* (2014)

15 Se le ha distinguido en muchas ocasiones, destacando las siguientes premias

- Premio Mazatlán de Literatura 1971 y 1993
- Revista Siempre! de periodismo, 1973
- Premio Nacional de Periodismo 1979
- Diario El Porvenir de Monterrey, 1985
- Manuel Buendía (con Miguel Ángel Granados Chapa). 1987
- Premio Coaticue como la Mujer del Año otorgado por Debate Feminista y Divas, 1990
- Juchimán (Gobierno de Tabasco), 1993
- Premio Iberoamericano de Narrativa Proartes Festival Internacional de Arte de Cali, 1997
- Medalla Gabriela Mistral (Chile), 1997
- Medalla Roque Dalton (El Salvador), 1999
- Premio Alfaguara a la mejor novela por "La piel del cielo", 2001
- Premio Nacional de Lingüística y Literatura, 2002
- Premio a la mejor novela en español y portugués de 2001 People's Literature Publishing House, 2002
- Legión de Honor otorgada por el Gobierno de Francia, 2003
- Mary Moors Cabot for Outstanding Work in Journalism, 2004
- Premio Mujer Montblanc en la Cima, 2004
- III Premio México de Periodismo, 2005
- Premio Alere Flammam Sapientia Entregado en el 30 aniversario del Tecnológico de Monterrey campus E, 2006
- "Courage in Journalism Lifetime Achievement Award" de la International Women's Media Foundation, 2006
- "Shining World Compassion Award" de la "Supreme Master Ching Hai Association", 2007
- Premio Romulo Gallegos por "El tren pasa primero", 2007



- Premio Coaticue otorgado por el Colectivo Mujeres en el Arte, 2008
- Premio Internacional Strachit de Martin, 2008
- Premio Nacional de la Asociación de Radio Difusores Polonia 2008
- Premio Internacional Fray Domingo Weinzierl, 2009
- Premio Agustín Delgado, 2009
- Premio Internacional de la Asociación de Escritores de Lingua Galega A.E.L.G Escritora Galega Univer, 2009
- Presea Rosario Castellanos, 2010
- Premio Eugenio Galo Espejo Cevallos, 2010
- Quien Premio Q5 (Quien 50 años), 2010
- Premio Biblioteca Breve por "Leonora", 2011
- Mención de Honor y Presea Diego Marcelo Morales Ytalco, 2011
- Premio Literario 2011 por "Leonora" otorgado por AIFA, 2011
- Premio Humanidades Mención de Honor 2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuautitlán I, 2011
- Reynaldo Corona otorga Premio Sonia Amelio por su valer como escritora y periodista, 2012
- Presea "Nezahualcōyotl" a la escritora de parte del Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcōyotl, 2012
- Premio Miguel de Cervantes, 2013
- Medalla Jose Emilio Pacheco FILEY, 2014
- Medalla Bellas Artes, 2014

16 Elena Poniatowska Amor ha recibido el Doctorado Honoris Causa por la siguientes universidades

- Universidad Autónoma de Sinaloa, 1979
- Universidad Autónoma del Estado de México, 1980
- New School of Social Research de Nueva York, 1994
- Florida Atlantic University, Boca Raton, 1995
- Universidad Autónoma Metropolitana, 2001
- Universidad Nacional Autónoma de México, 2001
- Manhattanville College, Nueva York, 2001
- Universidad Autónoma de Puebla, 2002
- The University of Southern California 2009
- Universidad de Puerto Rico, 2010
- Universidad de París VIII Vincennes-Saint-Denis, 2011
- National Hispanic University San Jose California, EEUU, 2011
- Universidad de Sonora, 2014
- Universidad Autónoma de Chiapas, 2014
- Universidad Autónoma de Guerrero, 2014
- Universidad Complutense de Madrid, 2015

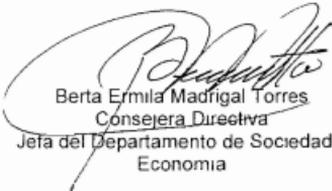
En 2007, como reconocimiento a su contribución al desarrollo de la cultura nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, instituyó el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de México



- 17 En 2007 como reconocimiento a su contribucion al desarrollo de la cultura nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura instituyo el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de Mexico
- 18 La obra de Elena Poniatowska ha contribuido a enriquecer la formacion de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara. así como a fortalecer los fondos de las diversas Bibliotecas de la Red universitaria

Atentamente
Piensa y Trabaja

Ciudad Guzman Municipio de Zapotlan el Grande, Jalisco a 16 de julio del 2015



Berta Ermila Madrigal Torres
Consejera Directiva
Jefa del Departamento de Sociedad y
Economía



Jose Alejandro Suarez González
Consejero Directivo
Jefe del Departamento de Cultura, Arte
y Desarrollo Humano





H CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR
PRESENTE

A estas Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado por la División de Ciencias, Artes y Humanidades del Centro Universitario del Sur un documento que contiene la propuesta para que el Consejo General Universitario otorgue el título de "Doctora Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios a Elena Poniatowska Amor en virtud de los siguientes

Antecedentes

- I Que Elena Poniatowska Amor es una escritora, activista y periodista nacida el 19 de Mayo de 1932 en París, Francia, y goza de reconocida capacidad y honorabilidad que trasciende las fronteras de nuestro país.
- II Que es una escritora fundamental de nuestros tiempos, de tal modo que su obra abarca a segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI.
- III Que es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros, tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro.
- IV Que en 1953 ingresó al periódico Excelsior, donde realizó una entrevista única con la que dio cuenta de la realidad del país en los años 50's. Entre las personalidades que entrevistó destacan Amalia Rodríguez Alfonso Reyes y su esposa Manuelita Reyes, la pintora María Izquierdo, el escritor Juan Rulfo, la actriz Dolores del Río, Gertrudis Duby, Luis Buñuel, Octavio Paz, André Malraux y Rosario Castellanos.
- V Que el 2 de octubre de 1968 ocurre la muerte y detención de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de México, suceso a partir del cual Elena Poniatowska recopila los testimonios que conformarán *La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral*, libro publicado por primera vez en 1971.
- VI Que durante los días posteriores al temblor de 1985 realiza una crónica de la catástrofe que fue publicada en 1988 bajo el título de *Nada nace, las voces del temblor*.
- VII Que en 1984 participa en la fundación del diario *La Jornada* y desde entonces es colaboradora del mismo, donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo crítico en México.
- VIII Que Elena Poniatowska escribe sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Quando Diego te abraza Quieta*, *Trisísima*, *Las soldaderas* o *La tienda de Paulina*, crónica del embarazo de una niña votada.
- IX Que en 2001 obtiene el Premio Alfaguara por *La piel del cielo*, una novela sobre el legado de las investigaciones astronómicas en México. Para escribirlo retoma las investigaciones realizadas por su esposo Guillermo Haro a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel, doctor en Física.
- X Que en 2004 es condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia.





- XI Que en 2011 obtiene el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora* sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington
- XII Que en 2013 recibe el premio Miguel de Cervantes Saavedra que es el máximo reconocimiento otorgado a los creadores de habla hispana logrando así un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras
- XIII Que desde su obra reivindica y relata siempre a personajes movimientos sociales y sucesos del México contemporáneo Por ello Elena Poniatowska es una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe y que da voz a los postergados a las mujeres a los marginados a los perseguidos
- XIV Que en su producción literaria se pueden destacar los siguientes títulos
- *Lilius Kikus* (1955)
 - *Meles y Teleo* (1956)
 - *Todo empezó en domingo* (1960)
 - *Palabras cruzadas. Crónicas* (1961)
 - *Los cuentos de Lilius Kikus* (1967)
 - *Hasta no verte Jesús mío* (1969)
 - *La noche de Tlatelolco* (1971)
 - *Quando Diego te abraza Quieta* (1978)
 - *Gaby Brimmer* (1979)
 - *De noche vienes* (1979)
 - *Fuerte es el silencio* (1980)
 - *El último quajote* (1982)
 - *Domingo 7* (1982)
 - *Ay vida no me mereces* (1985)
 - *La flor de los* (1988)
 - *Nada nadie. Las voces del temblor* (1988)
 - *Trinísima (Vida de Tina Modotti)* (1992)
 - *La piel del cielo* (2001)
 - *Todo México -VII-* (1991-2002)
 - *Luz y luna. las lunas* (1994)
 - *Paseo de la reforma* (1996)
 - *Las solidaderas* (1999)
 - *Octavio Paz. las palabras del arbor* (1999)
 - *Las mi y una. La henda de Paulina* (2000)
 - *Juan Sonano. Niño de mis años* (2000)
 - *Las siete capras* (2000)
 - *Manana Yamporsky y la buganvilla* (2001)
 - *La piel del cielo* (2001)
 - *Tiapaería* (2003)
 - *El tren pasa primero* (2006)
 - *La Adelita* (2006)
 - *Amanecer en el Zocalo* (2007)
 - *La henda de Paulina. crónica del embarazo de una niña violada* (2007)
 - *El burro que meto la pata* (2007)
 - *Rondas de la niña mala* (2008)
 - *Jardín de Francia* (2008)
 - *Boda en Chimalistac* (2008)
 - *No den las gracias* (2009)
 - *La vendedora de nubes* (2009)
 - *Leonora* (2011)
 - *El universo o nada. Biografía del estrellero Guillermo Haro* (2013)





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

RECIBO
SEC. L. 1. 2015
15 JUL 27 14:27

6049

CG/CIEP/1203/15

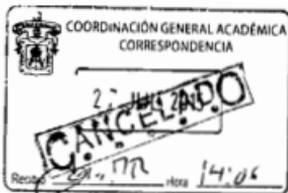
Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General
Universidad de Guadalajara
Presente

RECIBO *[Handwritten Signature]*

Por este conducto me dirijo a usted de la manera más atenta para remitirle los proyectos de dictámenes para otorgar el título Doctor Honoris Causa a Elena Poniatowska Amor al Dr Juan Ramón de la Fuente Ramírez

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 23 de julio de 2015



[Handwritten Signature]

Dra. Patricia Rosas Chávez
Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado



COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

ACS

C.c.p. Mtro. Itzcoatl Toantuh Bravo Padilla. Rector General de la Universidad de Guadalajara
C.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. Vicerrector Ejecutivo de la Universidad de Guadalajara
C.c.p. Dra. Sonia Reynaga Obregón. Coordinadora General Académica de la Universidad de Guadalajara
C.c.p. Mtra. Sonia Bruseño Montes de Oca. Coordinadora General de Recursos Humanos de la Universidad de Guadalajara
PRC/M/LVS/peg



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

P R E S E N T E

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido, turnado el dictamen ____ de fecha y los dictámenes I/2015/032 y C/939/2015, de fecha 20 de julio de 2015, en el que los Consejos de los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro Universitario de la Ciénega y Centro Universitario del Sur respectivamente, proponen se otorgue el título de "Doctor Honors Causa" de esta máxima Casa de Estudios a la Sra Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor, conocida como Elena Poniatowska Amor, en virtud de los siguientes

R e s u l t a n d o s :

1. Que el Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades aprobó el dictamen número _____ en su sesión extraordinaria del _____ de _____ del 2015, el Consejo del Centro Universitario de la Ciénega, aprobó el dictamen I/2015/032 en sesión extraordinaria del 20 de julio y el Consejo del Centro Universitario del Sur aprobó el dictamen C/939/2015, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de julio del presente año, en los que se propone al Consejo General Universitario se otorgue el título de Doctor Honors Causa de la Universidad de Guadalajara, a la Sra. Hélène Elizabeth Louise Amélie Paula Dolores Poniatowska Amor
2. Que Elena Poniatowska Amor es una escritora, activista y periodista nacida en París, Francia el 19 de mayo de 1932. En el año de 1942 sus padres Dolores Amor y Jean Evremont Poniatowski Sperry se trasladaron para radicar en la Ciudad de México, lugar donde ha desarrollado su trabajo como reportera,



entrevistadora y activista social

3. Que Elena Poniatowska inició su educación en Francia gracias a su abuela quien le enseñó el francés y matemáticas. Al llegar a México su madre la inscribió en la Windsor School para continuar la educación primaria, la cual concluyó en el Convento del Sagrado Corazón (Eden Hall) en Philadelphia, Estados Unidos de América, donde escribió el texto "*On nothing*", el cual aparece publicado en el volumen XV de la revista *The Current Literary Coin*, en 1950.
4. Que Elena Poniatowska comenzó su carrera como periodista en 1953, publicando entrevistas, notas y crónicas sociales, siendo su primer trabajo en el periódico "*Excelsior*", en el cual, a través de una entrevista diaria, retrató la realidad mexicana de los años 50's. Que es una escritora fundamental de nuestros tiempos, de tal modo que su obra abarca la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI.
5. Que entre sus entrevistados fungieron como sus grandes maestros Diego Rivera, Rosario Castellanos, Luis Buñuel, Juan Rufo y Octavio Paz, así como Alfonso Reyes y su esposa Manuelita Reyes, el escritor Juan Rufo, la actriz Dolores del Río, Gertrudis Duby, Luis Buñuel, Octavio Paz y André Malraux.
6. Que con más de 70 entrevistas realizadas en el periodo de 1953 a 2000 y reunidas en la obra "*Todo México*" tomos 1 a 8, destaca que en 24 de ellas diálogo con mujeres como la actriz María Félix, la vedette Yolanda Montes – Tongolele–, la fotógrafa Lola Álvarez Bravo, la cantante y actriz Irma Serrano, la actriz alemana Marlene Dietrich, la pintora María Izquierdo, la periodista y poeta Rosario Sansores, la revolucionaria Benita Galeana, la poeta Guadalupe Amor, la astrónoma turca Pans Pishmish, la fadista portuguesa Amalia Rodríguez, la



activista Rosario Ibarra, la escritora Josefina Vicens, la cantante y actriz Angélica María, la cupletista española María Conesa y la actriz francesa Simone Signoret.

7. Que para 1961 aparece el texto "Palabras cruzadas", mismo que es la recopilación de entrevistas realizadas a lo largo de 21 años de su trayectoria periodística en Excelsior y Novedades. En él se aprecia como elemento distintivo la subjetividad tanto del entrevistador como de su contraparte y se considera una variedad de técnicas narrativas así como el rechazo de los estereotipos rígidos de entrevista y del periodismo convencional.

8. Que Elena Poniatowska comenzó su fase de cronista con el libro "Todo empezó el domingo" (1963) y es a partir de su contacto con la gente de la calle que da pie a ver la necesidad de plantear la miseria, pobreza y segregación como motivos de su quehacer periodístico. En todas sus crónicas la Ciudad de México es un espacio imprescindible para el retrato de sus personajes, pues difícilmente se podrían entender sus crónicas en otra ciudad.

9. Que ha sobresalido por sus aportes a la sociedad por su extensa y variada obra literaria, así como por sus entrevistas y libros de testimonios, no sólo de la ciudad de México sino de otras metrópolis como París y Madrid. En sus obras da cuenta del acontecer de la sociedad mexicana, aborda temas como las relaciones entre hombres y mujeres, el trabajo y el desempleo, el papel de la mujer, las costumbres y tradiciones del país, el prevaleciente racismo y las tragedias nacionales

10. Que el 2 de octubre de 1968 ocurre la muerte y detención de cientos de estudiantes mexicanos en la Plaza de las Tres Culturas de México, suceso a partir de cual Elena Poniatowska recopila los testimonios que conformarán *La noche de Tlatelolco testimonios de historia oral*, libro publicado por primera vez en 1971



Exp.021

Dictamen Núm. I/2015/...*

- 11 Que en 1984 participa en la fundación del diario *La Jornada*, y desde entonces es colaboradora del mismo, donde contribuye a la libertad de expresión y al desarrollo del periodismo crítico en México.

- 12 Que durante los días posteriores al temblor de 1985 realiza una crónica de la catástrofe que fue publicada en 1988 bajo el título de *Nada, nadie, las voces del temblor*

13. Que Elena Poniatowska escribe sobre la condición de las mujeres en obras tales como *Las siete cabritas*, *Quando Diego te abraza* *Quela*, *Tinísima*, *Las soldaderas* ó *La herida de Paulina crónica del embarazo de una niña violada*

- 14 Que en 2001 obtiene el Premio Alfaguara por *La piel del cielo*, una novela sobre el legado de las investigaciones astronómicas en México. Para escribirlo retoma las investigaciones realizadas por su esposo Guillermo Haro a lo largo de su vida y la vocación profesional de su hijo Emmanuel, doctor en Física

15. Que en 2004, es condecorada con la Legión de Honor del gobierno de Francia.

- 16 Que en 2011 obtiene el premio Biblioteca Breve por su obra *Leonora*, sobre la vida de la artista surrealista Leonora Carrington

- 17 Que en 2013 recibe el premio Miguel de Cervantes Saavedra, otorgado por El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y máximo galardón dirigido a los creadores de habla hispana, logrando así un importante reconocimiento a su carrera y contribuciones en el ámbito de las letras.



18. Que desde su obra reivindica y relata siempre a personajes, movimientos sociales y sucesos del México contemporáneo Por ello, Elena Poniatowska es "una escritora de aquellos sobre los que nadie escribe" y que da voz a los postergados, a las mujeres, a los marginados, a los perseguidos
19. Que es autora de una obra compuesta por más de 40 títulos que comprenden múltiples géneros, tales como la novela, el cuento, el testimonio, la entrevista, la crónica, el ensayo, la biografía y el teatro

Ensayo

- Las soldaderas - (1999)
- Luz y luna, las lunitas - (1994)

Narrativa

- Leonora - (2011)
- El tren pasa primero - (2005)
- Tlapalería - (2003)
- La piel del cielo - (2001)
- Paseo de la Reforma - (1996)
- Tinísima - (1992)
- La "Flor de Lis" - (1988)
- Métase mi prieta entre el durmiente y el silbatazo - (1982)
- De noche vienes - (1979)
- Cuando Diego, te abraza Quiela - (1978)
- Hasta no verte, Jesús mío - (1969)
- Lilus Kikus - (1954)

Poesía

- Rondas de la niña mala - (2008)

Teatro

- Melés y Teleo (apuntes para una comedia) - (1956)



Otros géneros

- El Universo o nada Biografía del Estrellero Guillermo Haro - (2013)
- Hugo Brehme y la Revolución Mexicana - (2009)
- Jardín de Francia - (2008)
- Amanecer en el zócalo - (2007)
- Miguel Covarrubias: vida y mundos - (2004)
- Todo México (tomo 8) - (2003)
- Todo México (tomo 7) - (2002)
- Manana Yampolsky y la buganvillia - (2001)
- Las mil y una .. La herida de Paulina - (2000)
- Las siete cabritas - (2000)
- Todo México (tomo 6) - (2000)
- Todo México (tomo 5) - (1999)
- Cartas de Álvaro Mutis a Elena Poniatowska - (1998)
- Juan Soriano, niño de mil años - (1998)
- Octavio Paz Las palabras del árbol - (1998)
- Todo México (tomo 4) - (1998)
- Todo México (tomo 3) Gabriel Figueroa, la mirada que limpia - (1996)
- Todo México (tomo 2) - (1994)
- Todo México (tomo 1) - (1991)
- Nada, nadie, las voces del temblor - (1988)
- ¡Ay vida, no me mereces!. Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Juan Rulfo, La Literatura de la Onda - (1985)
- Domingo siete - (1982)
- El último guajalote - (1982)
- Fuerte es el silencio - (1980)
- Gaby Brimmer - (1979)
- La noche de Tlatelolco: testimonios de historia oral - (1971)
- Todo empezó el domingo - (1963)



- Palabras cruzadas - (1961)

Narrativa infantil y juvenil

- Sansimoni - (2013)
- Boda en Chimalistac - (2008)
- El burro que metió la pata - (2006)
- Esperanza número equivocado - (1992)
- Cuentos de Pascuala - (1986)
- La vendedora de nubes - (1979)
- México visto a ojo de pájaro - (1979)
- Mi vida con la ola (adaptación de un cuento de Octavio Paz) - (1979)
- No es el león como lo pintan - (1979)

20 Que ha colaborado en una gran cantidad de medios de comunicación, entre los que se encuentran: Excélsior. Revista Mexicana de Literatura, Estaciones, Àbside. Artes de México, Revista de la Universidad de México, La palabra y el hombre, Punto, Equis, Proceso, La Jornada, revista Fem, revista Debate feminista, Novedades, El Día, El Financiero, The News, Tabasco Hoy, Uno más uno, y El Nacional

21 Que también ha traducido textos como *La casa de Mango Street*, de Sandra Cisneros. Barcelona Seix Barral, (2004)

22 Que ha recibido más de 116 premios, distinciones y reconocimientos, entre los que se encuentran.

- 1964 Turismo Francés.
- 1971 Premio Xavier Villaurrutia (rechazado)



- 1972 y 1992 Premio Mazatlán (única escritora en haberlo recibido dos veces).
- 1973 Revista Siempre! de periodismo.
- 1979 Premio Nacional de Periodismo (primera mujer en recibirlo)
- 1985 Diario El Porvenir de Monterrey.
- 1987 Manuel Buendía (compartido con Miguel Ángel Granados Chapa).
- 1990 Premio Coatlícue como la Mujer del Año otorgado por Debate Feminista y Divas
- 1993 Juchimán (Gobierno de Tabasco).
- 1997 Premio Iberoamericano de Narrativa Proartes Festival Internacional de Arte de Cali (Bogotá, Colombia)
- 1997 Medalla Gabriela Mistral (Chile)
- 1999 Medalla Roque Dalton (El Salvador).
- 1999 El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires la declara "Visitante ilustre de la Ciudad de Buenos Aires"
- 2000 El Gobierno de la Ciudad de México la declara Ciudadana Distinguida de la Ciudad de México
- 2001 Premio Alfaguara a la mejor novela por "La piel del cielo"
- 2002 Premio Nacional de Lingüística y Literatura.
- 2002 Premio a la mejor novela en español y portugués de 2001 que entrega People's Literature Publishing House, Foreign Literature Learned Society, Spanish, Portuguese and Latin American Literature Society por "La Piel del Cielo".
- 2003 Legión de Honor otorgada por el Gobierno de Francia
- 2004 Mary Moors Cabot for Outstanding Work in Journalism.



- 2004 Premio Mujer Montblanc en la Cima.
- 2005 III Premio México de Periodismo, en el área de televisión /artículo de fondo.
- 2006 Premio Alere Flammam Sapientia. Entregado en el 30 aniversario del Tecnológico de Monterrey campus Estado de México, por el Departamento de Humanidades.
- 2006 "Courage in Journalism Lifetime Achievement Award" de la International Women's Media Foundation
- 2007 "Shining World Compassion Award" de la "Supreme Master Ching Hai Association".
- 2007 Premio Rómulo Gallegos por "El tren pasa primero".
- 2008 Premio Coaticue otorgado por el Colectivo Mujeres en el Arte
- 2008 Premio Internacional Strachit de Martin
- 2008 Premio Nacional de la Asociación de Radio Difusores Polonia.
- 2009 Premio Internacional Fray Domingo Weinzierl
- 2009 Premio Agustín Delgado.
- 2009 Premio Internacional de la Asociación de Escritores de Lingua Galega A.E.L.G Escritora Galega Universal.
- 2010 Presea Rosario Castellanos.
- 2010 Premio Eugenio Galo Espejo Cevallos
- 2010 Quién Premio Q5 (Quién 50 años)
- 2011 Premio Biblioteca Breve por "Leonora".
- 2011 Mención de Honor y Presea Diego Marcelo Morales Ytalco.
- 2011 Premio Literario 2011 por "Leonora" otorgado por AIFA.



- 2011 Premio Humanidades Mención de Honor 2010 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cuautitlán Izcalli.
- 2012 Reynaldo Corona otorga Premio Sonia Amelio por su valer como escritora y periodista
- 2012 Presea "Nezahualcóyotl" a la escritora de parte del Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl.
- 2013 Premio Miguel de Cervantes.

23. Que distintas universidades de México y el mundo le han conferido el título de Doctora Honoris Causa, entre las cuales se encuentran:

- 1979 Universidad de Sinaloa
- 1980 Universidad Autónoma del Estado de México.
- 1994 New School of Social Research, New York.
- 1995 Florda Atlantic University.
- 2000 Universidad Autónoma Metropolitana.
- 2001 Manhattanville Collage, New York
- 2001 Universidad Nacional Autónoma de México.
- 2002 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- 2009 The University of Souther California.
- 2010 Universidad de Puerto Rico.
- 2011 Universidad de París
- 2011 National Hispanic University San José California, Estados Unidos
- 2014 Universidad Autónoma de Chiapas.
- 2014 Universidad de Sonora.
- 2014 Universidad Autónoma de Guerrero



- 2015 Universidad Complutense de Madrid

24. Que realizó actividades como docente de literatura y periodismo en los Institutos Kairós y Nacional de la Juventud (INJ) y del taller literario El Grupo.
25. Que es socia fundadora de la Cineteca Nacional y de la editorial Siglo XXI. Además, realizó estudios sobre la figura de importantes personalidades de la cultura como la poetisa mexicana sor Juana Inés de la Cruz y el muralista mexicano José Clemente Orozco, a través de cortos cinematográficos.
26. Que la obra de la Elena Poniatowska Amor cuenta con testimonios vastos y completos para entender la historia mexicana de las últimas cinco décadas.
27. Que en 2007, como reconocimiento a su contribución al desarrollo de la cultura nacional, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura, instituyó el Premio Iberoamericano de Novela Elena Poniatowska de la Ciudad de México.
28. Que la Sra. Elena Poniatowska Amor ha sido una escritora con su amplia producción periodística y literaria que ha logrado amalgamar en sus obras las diferentes identidades del México contemporáneo, a través de la denuncia, con un compromiso social que está indisolublemente asociado a la construcción de la democracia y los derechos humanos, además de contribuir a enriquecer la formación de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara y fortalecer los fondos de las diversas Bibliotecas de la Red universitaria.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y



C o n s i d e r a n d o

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año,
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística, el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura, y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología,
- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31 fracción X,



- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal:
- VI. Que son funciones y atribuciones de la Comisión de Educación conforme lo establece el Estatuto General en el artículo 85º en su fracción IV, conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, Rector General o de los titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas.
- VII. Que de conformidad al artículo 86, fracción IV. del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara
- VIII. Que es facultad del Rector General, de conformidad con el artículo 35 fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos, así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad
- IX. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H Congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5 del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H Consejo;



- X. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o de relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- XI. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11
- a "La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honors Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".
- XII. Que como lo dispone el Reglamento para Otorgar Galardones y Méritos Universitarios en sus artículos 1, 2, 5, 6, 7, 11 y demás relativos. la Universidad de Guadalajara reconocerá los méritos y distinciones a través del H Consejo General Universitario, otorgando entre sus galardones el Dr Honoris Causa, a propuesta de los Centros Universitarios, Sistemas y Administración General, de conformidad con los requisitos establecidos en el mencionado reglamento
- XIII. Que los Consejos de los Centros Universitarios de Ciencias Sociales y Humanidades. Centro Universitario de la Ciénega y Centro Universitario del Sur emitieron los dictámenes número _____ I/2015/032 y C/939/2015 respectivamente. aprobados con fecha 20 de julio de 2015 y de conformidad con



Exp.021

Dictamen Núm. I/2015/***

el artículo 52 fracción VI es su atribución presentar candidatos para el otorgamiento de títulos honoríficos con las categorías de emérito y honores causa, al Consejo General Universitario.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, nos permitimos proponer los siguientes:

Resolutivos

PRIMERO. Se otorga el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara a **Elena Poniatowska Amor**, por sus valiosa y amplia producción periodística y literaria que ha contribuido a enriquecer la cultura de México y el mundo, así como por sus contribuciones a los derechos humanos, las causas sociales y el desarrollo democrático de nuestro país, a partir de la aprobación del presente dictamen

SEGUNDO. Liévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" a Elena Poniatowska Amor.

TERCERO. Facúltase al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35 fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, - de - de 2015

Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda

Página 15 de 17



Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea Mtro. Javier Espinoza de los
Monteros Cárdenas

Dra. Leticia Leal Moya Mtro. José Alberto Castellanos
Gutiérrez

Dr. Héctor Raúl Pérez Dr. Martín Vargas Magaña
Gómez

Dra. Ruth Padilla Muñoz



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp.021

Dictamen Núm. I/2015/***

C. Francisco Javier Álvarez
Padilla

C. José Alberto Galarza
Villaseñor

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

PROPUESTA: JULIO 20 DE 2015
COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO
DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ Y MTR. MARCOS ANTONIO RAMÍREZ
MARTÍNEZ
COMITÉ DE APOYO TÉCNICO
LVS